EL SIGLO

Año LIII - Núm. 15.861 — Montevideo, Viernes 10 de Agosto de 1917 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	3.00
" 6 "	5.50
" 12 "	10.00
Ejemplar del día	0.04
" atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	5.00
" 12 "	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	8.50
" 12 "	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantado, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 3, rue Tronchet, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

Itinerario de Ferrocarriles

A REGIR DESDE ABRIL 9 DE 1917

Río Negro — Salidas: todos los días a las 6 y 50 a. m., lunes a las 5 y 35 p. m., jueves y sábados a las 7 y 5. Regresa todos los días a las 10 y 40 a. m., miércoles a las 2 y 30 a. m., viernes y domingos a las 9 y 10 p. m.

Florida — Salidas: jueves y sábados a las 1 y 30 p. m., miércoles, viernes y domingos a las 9 y 10 p. m. Regresos: todos los días a las 6 y 15 a. m. Además, trenes de y para Río Negro.

Durazno — Salidas: todos los días a las 6 y 50 a. m., lunes a las 5 y 35 p. m., jueves y sábados a las 7 y 5 p. m. Regresos: viernes y domingos a las 11 y 30 p. m., miércoles a las 4 y 28 a. m., todos los días a la 1 y 15 p. m.

Tacuarembó — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5 p. m., lunes a las 5 y 35 p. m. Regresa: martes, viernes y domingos a las 3 p. m.

Rivera — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5 p. m., lunes a las 5 y 35 p. m. Regresa: martes, viernes y domingos a las 10 y 30 a. m.

Fray Bentos — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5, lunes a las 5 y 35. Regresa: martes a las 10 y 30 a. m., viernes y domingos a las 7 a. m.

Paysandú — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5, lunes a las 5 y 35. Regresa: martes a las 7 y 55 p. m., viernes y domingos a las 12 y 30 p. m.

Salto — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5, lunes a las 5 y 35. Regresa: martes a las 4 y 15, viernes y domingos a las 8 y 15 a. m.

Colonia — Salidas: martes, jueves y domingos a las 7 y 40 a. m. Regresa: lunes, miércoles y viernes a las 8 a. m.

San José — Salidas: todos los días a las 9 y 55 a. m. y a las 5 y 15 p. m. Regresa: todos los días a las 6 a. m. y 3 y 25 p. m. Además trenes de y para Colonia y Mercedes.

Puerto del Sauce, Colonia Suiza y Rosario — Salidas: martes, jueves y domingos a las 7 y 40 a. m. Regresa: lunes, miércoles y viernes.

Melo — Salidas: martes, jueves y sábados a las 6 y 20 a. m. Regresa: miércoles, viernes y domingos a las 6 a. m.

San Ramón — Salidas: todos los días a las 4 y 40 p. m. Regresa: todos los días a las 7 y 9 a. m. Además, trenes de y para Melo y Treinta y Tres.

Nico Pérez — Salidas: miércoles, viernes y domingos a las 8 y 40 a. m. y martes, jueves y sábados a las 6 y 20 a. m. Regresa: lunes, jueves y sábados a las 9 y 30 a. m., miércoles, viernes y domingos a las 11 y 20 a. m.

Treinta y Tres — Salidas: martes a las 7 y 5 a. m. Regresa: miércoles, viernes y domingos a las 7 y 40 a. m.

Minas — Salidas: todos los días a las 8 a. m. Regresa: todos los días a las 2 y 20 p. m.

Maldonado — Salidas: todos los días. Regresa: todos los días a la 1 y 25 p. m.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

SOCIO O SOCIA que disponga de 3000 pesos necesito para positivo negocio de gran beneficio social y pecuniario, dirijirse por carta a L. L. XX. Poste restante central. 1791ag12.

FECUNDA PIRIAPOLIS — Hibrido Franco-Americano, resistencia absoluta a la filoxera, gran productor de vino muy tinto, para corte, gran riqueza en extracto seco y con buena graduacion alcohólica; cosechas asombrosas. No vale la pena de hacer injertos y perder tiempo. Prueben. Pidan datos Sarandí 500 en donde pueden ver las muestras del rico vino; quedan pocas plantas de raiz muy desarrollada y darán fruto este mismo año. Se venden a 40 $ el milfar puestos en Montevideo. No se venden mas que de a pequeños lotes.—**Francisco Piria.** 1793ag22

POCITOS — Se necesita para corta familia inglesa una casa quinta en Pocitos, cerca de la playa, con 5 o 6 piezas y demas comodidades. Ocurrir Misiones 1517 (altos). 1783ag31.

TRIGO DEL DEPARTAMENTO MALDONADO compro. Dirigirse al molino "Las Delicias" en Maldonado. 1654ag12.

CONTABILIDAD — Empiezo nuevos cursos profesor Delpech, diplomado. Al. los estudios comerciales París. Ingreso Comercio profesor Bernal nuestro 2.o grado. Mitre 1264. 1735-Ag.10.

LAS MEJORES YERBAS marcas «La Pura», «Contrabandista» y «Wences». Fábrica Nacional de Yerba Mate. Agente en Montevideo, Portela Souto y Ca. Florida 1416. 871-h.n.o.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. Rincón 583 al 587.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez.

A LOS ANUNCIADORES — Todo anunciador o reclamista en este diario, tiene derecho a retirar la matriz original de sus avisos, la que le será entregada al día siguiente de la publicación del mismo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES — Todo suscriptor que encargue trabajos tipográficos en nuestros "Talleres Gráficos", obtendrá una bonificación de un 20 % sobre los precios corrientes. Llame por teléfono La Uruguaya número 323 (Central) o Cooperativa, y uno de nuestros empleados pasará por su casa a recibir órdenes. "Talleres Gráficos" de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583 al 587.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Temporada oficial año 1917 — Gran Compañía Lírica Italiana del «Teatro Colón» de Buenos Aires — Empres: Da Rosa-Mocchi y Cía — Director: Comm. Gino Marinuzzi.

Repertorio: Por primera vez en Montevideo: «La Rondine», de G. Puccini; «L'Etranger», de Vicent D'Indy; «Marauff», de Henri Rabaud; «Lodoletta», del maestro Mascagni y las obras del repertorio «Tristano e Issotta», de Ricardo Wagner; «Il Cavalliere della Rosa», de Richard Strauss; «Siberia», de U. Giordano; «Elixir d'amore», de G. Danizetti; «Pagliacci» de R. Leoncavallo; «Dinorah», de Meyerbeer. «Werther», de Jules Massenet.

Elenco artístico — María Barrientos, Teresina Burchi, Gilda dalla Rizza, Minon Vallin Pardo Fanny Anitua, María Masnada, Anita Giacomucci, Emma Barsanti, Ida Canassi; Enrico Caruso, Carlos Hackett, Catullo Maestri Pedro Lafuente, A. Corts, G. Paltrinieri, Armando Crabbé, Eugenio Giraldoni, Enrico de Franceschi, Manuel Urizar, Marcel Journet Carlos Melocchi, aGetano Azzolini, T. Dentale.

70 profesores de orquesta, 60 coristas, 20 músicos de banda, 24 bailarinas.

Precios del abono a 10 funciones, comprendiendo la Fiesta Patria del 25 de Agosto — Palcos avant scéne sin entradas, $ 650.00; Id bajos y balcones id id. id 550.00; Id altos id id. id 250.00; Id de cazuela id id id 200.00; Sillones y tertulia balcón con entrada, id 110.00; Tertulias altas de 1.a fila, id id. id 60.00; Id altas, otras filas, id id, id 55.00; Lunetas de cazuela 1.a fila, id id, id 40.00; Id de cazuela otras filas, id id, id 30.00; Id de paraíso, 1.a fila, id id, id 30.00; Id de paraíso, otras filas, id id, id 25.00.

El pago del abono se hará en 3 cuotas: La primera (25 ojo) en la Administración del Teatro Solís en el acto de uscribirse, la segunda (25 ojo) el 15 de Julio próximo en el Banco Italiano del Uruguay y la tercera a la llegada de la Compañía (50 ojo) también en el Banco Italiano del Uruguay.

URQUIZA — Domingo 12. Ultimo concierto de Arturo Rubinstein.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entradas $ 12. Palcos de cazuela, sin entradas, 5. Sillones de platea, con entrada, 3. Tertulia balcón, con entrada, 2.50. Luneta de cazuela, con entrada, 1. Luneta de paraíso con entrada 1. Entrada general 1.50. Entrada de cazuela o paraíso 0.50.

POLITEAMA — Hoy viernes. SI ELLA QUIERE y EL CABALLO DE BASTOS.
Precios populares. — Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 3.00; Sillones de platea con entrada y Tertulia con entrada, $ 0.60; Entrada general y palco, $ 0.30; Luneta de cazuela con entrada, $ 0.30; Id de galería, $ 0.30; Entrada cazuela, $ 0.20; Id. galería, $ 0.20; Palco de cazuela y galería, $ 0.80.

COLON — Escuela de Arte Dramático.
Precios de las localidades: Palcos con 5 entradas, $ 3; Platea con entrada, $ 0.40; Tertulia con entrada, $ 0.40; Luneta cazuela con entrada, $ 0.15. Entrada a cazuela, $ 0.05; Entrada general, $ 0.20.

CASINO — Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinées.
Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, Id id. 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avantscéne, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Treinta y Tres 1418. 672-Ag.31.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José. 2121-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Trasladó su consultorio a la calle Soriano 839, entre Andes y Florida. Teléfono: Urug. 675, Central. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). — Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA — Escribano. — Tramitación de sucesiones, administración y compraventa de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado sus oficinas a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

CARLOS M. SARALEGUI — Ingeniero-agrónomo. — Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales. Constituyente 2032. Montevideo. h.n.o.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-En.20

Dr. JUAN B. BAÑO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 6. Rincón 720. 1064-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas: de 3 a 6 p. m. excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. sábados y festivos exceptuados. Colonia 1182. Teléfono: Uruguaya 2131 (Central). 3784-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

NO MAS SUFRIR — Mme. A. Catalurda. Después de su gira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. A las señoras que por su salud no pueden tener familia se les aplica el pesario esterilizado. — Consultas de 8 a 10 y 2 a 5. Colonia 1543, casi esquina Tacuarembó. Teléfono Uruguaya 401. Cordón. Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

REMATADORES

ARTURO MOLINS — Rematador. Gaboto 1357. Teléfono: La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-h.n.o.

MICHAELSSON & VAGO — Agentes de negocios, tasaciones y remates. Misiones 1468. Montevideo. 1229-h.n.o.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional doctor don Teodoro Sanguinet y a los efectos del artículo 1125 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Sabina González para que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. — Salto, 5 de Julio de 1917. — Gustavo Adolfo Castro, actuario. 1481-St.10.

HEMORROIDES
VULGO ALMORRANAS

El Específico Anti-hemorroidal Antipruritico y Antihemorrágico y conocido en el país, con fecha 2 de Enero de 1912 el H. Consejo de Higiene dió la autorización a la venta La Pomada (Específico) calma al instante y cura radicalmente la picazón, las hemorragias y los ataques hemorroidales. Se exhiben cartas de agradecimiento de los curados, como también certificados de médicos locales. Calle Cuareim núm. 1418, de 2 a 12 y de 1 a 5 p. m. — Pedro Civitate. h.n.o.d.p.m.

Banco Italiano del Uruguay

Se avisa a los señores Accionistas que desde la fecha se paga el 59.° DIVIDENDO, correspondiente al primer semestre del año en curso.

Montevideo, Agosto 3 de 1917

1715-ag.18.

Cervecería Montevideana

SOCIEDAD ANONIMA

2.a Convocatoria

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones, que determina el artículo 33 de los Estatutos, para la reunión de la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 2 del corriente, queda transferida para el día 14, a las 5 p. m., en el local social, calle Santa Fé número 1085, para tratar la siguiente

Orden del día

Memoria anual, Balance general, informe de la Comisión Fiscal y propuesta de distribución de utilidades del ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.

Elección de tres titulares y siete supientes para integrar el Directorio.

Elección de Comisión Fiscal.

Reforma y ampliación de la autorización acordada al Directorio en la Asamblea de 11 de Mayo de 1916, para la amortización de acciones.

Según prescribe el Art. 33 de los Estatutos, esta Asamblea quedará constituída con cualquier número de accionistas que concurran. La inscripción de acciones deberá efectuarse hasta cinco días antes de la reunión de la Asamblea.

Montevideo, Agosto 4 de 1917.

El Directorio.

1737-Ag.14.

Vapor "Itajubá"

Comunícase a los señores consignatarios de la carga venida por el vapor "Itajubá", entrado a este puerto el 25 del corriente, que: habiendo sufrido el citado vapor en viaje para este puerto, una avería gruesa, para la entrega de la carga se exije el pago de la cuota provisoria de 20 ojo sobre el valor de las mercaderías.

Los señores consignatarios al efectuar el depósito, deberan presentar en esta Agencia, la factura comercial original, bien así, una copia de la misma que será entregada al Lloyd, despues del debido confrente.

Para la liquidacion de la avería regirá la cláusula vigésima de los conocimientos.

1653-at.12.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. — Se mudó a Andes 1387. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dra. PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: La Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JAIME GIANETTO — Especialista en oídos, nariz y garganta. Abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

PISEYRO CARVE LUIS — Especialista en: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 ½ a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 2384, (Central). 574-hjnjo.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2337. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrein. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

PARTERAS

NO MAS DOLORES — Mme. Nogués, Partera. — Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo, Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas: 8 a 10 y 3 a 5 p. m. Colonia 1138. Teléfono: Uruguaya 488 (Central). pte.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver amigablemente la sociedad que en esta plaza, giraba bajo la razón social de Luis Sopeña e hijo quedando el activo y pasivo a cargo del señor Luis R. Sopeña. San Ramon. Julio 25 de 1917. — Luis Sopeña e hijo — Luis R. Sopeña. 1651ag18.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay
Y
Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que a partir del día 1 de Noviembre próximo venidero, las tarifas de combinación para carga M. 1; N.o 2; M. 3; y M. 4, entre Montevideo y las estaciones del Ferro Carril Midland del Uruguay, que vienen rigiendo desde el 20 de Abril de 1916, serán aumentadas en un 20 % con excepción de las estaciones Paysandú y Salto para las cuales el aumento será de un 10 % solamente.

Cuando entren en vigencia estas tarifas cesará el recargo que actualmente se aplica en el Central sobre ellas. Montevideo, Julio 28 de 1917. — Las administraciones.

1690-v.stbre.5.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que a partir del 25 de Octubre próximo, las tarifas ordinarias locales de esta Empresa, publicadas en el Libro de Tarifas de fecha 15 de Octubre de 1911, serán modificadas en la siguiente forma:

Tarifa N.o 1, aumento de 20 ojo.
Tarifas N.os 2 y 3, aumento de 30 ojo.
Tarifas N.os 21 y 22, aumento de 15 ojo.
Todas las demás tarifas, aumento de 10 ojo.

Nota — Estando actualmente sujetas las tarifas 1, 21 y 22, a un aumento del 10 ojo y las 2 y 3, a uno de 25 ojo sobre las que figuran en el Libro de Tarifas, los aumentos que por el presente se anuncian, representan un recargo que varía entre el 4 ojo y el 10 ojo sobre las tarifas vigentes.

W. F. Bush, A. General.

Paysandú, Julio 25 de 1917.

Banco de Cobranzas L. Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio último. — Montevideo, Agosto 2 de 1917. — Alfredo Echevarría, gerente. 1721ag14.

Sociedad Vitícola Uruguaya

Se convoca expresamente a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 13 del corriente a las 20 y 30 en los Salones de la Asociación Rural del Uruguay, cale Uruguay N.o 864, con el objeto de resolver la continuación ó cesación de la Sociedad, de acuerdo con el articuo 3.o é inciso 1.o de articuo 35 de sus Estatutos.

Montevideo, Agosto 6 de 1917.

E. Directorio.

1754-ag.12.

Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a Citación

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de Agosto próximo, a las 4 p. m., en su local social, calle Muelle Viejo núm. 1660, con el objeto determinado por el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m. del día 17, y de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos. — Montevideo, 31 de Julio de 1917. — El Secretario. 1704-Ag.18.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 10 p. m., y ROMA a las 7 p. m. las 10 p. m., y ROMA a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 25 de Julio á las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 3 de Agosto a las 23 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y C.a, calle Misiones número 1581. pte.

Disolución de Sociedad

Se hace saber a todo el que tenga interés, que de común acuerdo hemos convenido en disolver la sociedad que en el ramo de hacienda teníamos establecida en Casupá (2.a sección del Departamento de Florida), cuya sociedad giraba bajo la razón social de Obertillo, Barbé y C.a, compuesta por los señores Diego Barbé, José A. Obertillo, Tomas B. Bertoni y José J. Pozzi, dicha firma ha finiquitado sus negocios. No obstante, si alguno se considera con derechos, deberá hacer la reclamación dentro del plazo legal, en la casa del señor José A. Obertillo calle José L. Terra N.o 2490, pasado ese plazo no se oirá reclamación alguna. Montevideo, Julio 20 de 1917. — Obertillo, Barbé y Cía.

1590-v.ag.11.

Avisos del día

Compañía Salus

Aviso a los Srs. Accionistas

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo número 1739, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1916-1917, recientemente terminado, y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial. — Montevideo, Agosto 3 de 1917. — El Secretario. h-n-o.



PÁGINA DE LA CAMPAÑA

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron a Tablada 3.113 vacunos, de los cuales 311 fueron retirados con pase a pastoreos.

El mercado se mantuvo menos corriente que en el día anterior, rigiendo en general cotizaciones más reducidas, salvo para terneros, cuyo artículo, por ser escaso, se cotizó a precios firmes.

No hubo en venta novillos de condiciones especiales; los de mejores condiciones ofrecidos en plaza, mestizos gordos, algo rebajados, merecieron hasta 105 milésimos kilo. Por lotes de vacas de buena clase, peso y gordura, se obtuvieron solo hasta 88 y 89 milésimos; también se hizo un lote a razón de 97 pero tratándose de artículo muy superior, y a 102 otro de seis, de condiciones excepcionales.

El mercado cerró algo pesado, con tendencia floja.

Detalle general de precios anotados por kilo en pie:

Compañía Swift—Bueyes a 80, 90 y 103 milésimos; novillos a 98 y 105 milésimos. Vacas a 85 milésimos.

Saladero de Ferrés—Bueyes a 85 milésimos; novillos a 70; vacas a 70, 83 y 84 milésimos.

Abasto—Bueyes a 90 milésimos; novillos a 90; vacas a 68, 74, 75, 80, 84, 86, 88, 89, 97 y 102; terneros a 115, 118, 120 y 122.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Compañía Swift	1076
Frigorífica Uruguaya	490
Saladero de Ferrés	238
Abasto	694
Interior	302
Servicio particular	2
Retiradas con pase	311
Total	3113

Hoy se esperan 130 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Salto—De P. Díaz (hijo), 130 vacas con 384 kilos, a 0.089 milésimos kilo, $ 34.17; 100 vacas con 440, a 0.097, $ 42.68.

De Minas—De D. Madeiro, 11 vacas con 335 kilos, a 0.073 milésimos kilo, $ 24.45; 4 bueyes con 530, a 0.080, $ 42.40.

De Canelones—De C. Barranco, 60 bueyes con 548 kilos, a 0.103 milésimos kilo, $ 56.44.

De Treinta y Tres—De S. Ibarburú, 55 novillos con 498 kilos, a 0.105 milésimos kilo, $ 52.25.

De Florida—De F. Peinado, 23 novillos con 527 kilos, a 0.105 milésimos kilo, $ 55.33; 18 vacas con 418, a 0.086, $ 35.94; 25 terneros con 202, a 0.112, $ 60.60; 11 terneros con 200, a 0.122, $ 24.40.

De Florida—De E. Casas, 60 novillos con 439 kilos, a 0.097 milésimos kilo, $ 42.58.

De Río Negro—De J. Dambocarena, 124 vacas con 395 kilos, a 0.085 milésimos kilo, $ 33.57.

De Florida—De J. Trías, 19 novillos con 468 kilos, a 0.093 milésimos kilo, $ 43.52.

De Durazno—De E. Fernández, 18 novillos con 486 kilos, a 0.105 milésimos kilo, $ 51.03.

De Durazno—De E. Formoso, 57 novillos con 501 kilos, a 0.106 milésimos kilo, $ 53.10.

De Durazno—De E. Núñez, 6 vacas con 574 kilos, a 0.102 milésimos kilo, $ 58.54; 38 terneros con 155, a 0.118, $ 18.29.

De Durazno—De C. Ferreira, 5 bueyes con 608 kilos, a 0.110 milésimos kilo, $ 60.80; 71 vacas con 397 kilos, a 0.081, $ 32.15.

Policía Sanitaria Animal

La Inspección Veterinaria de Soriano

Además de las inspecciones diarias a la carne de los animales que se sacrifican para el consumo de la población, en los Corrales de Abasto, esta Oficina atendió dos denuncias de mortandad de ganado, ambas de la novena sección, resultando tratarse de casos de intoxicación. Se dejaron instrucciones detalladas al respecto, y hasta la fecha no tuvieron lugar nuevos casos en esos dos establecimientos. Se denunció al Inspector Veterinario del departamento de Colonia, un caso de carbunclo bacteridiano ocurrido en una tropa en viaje para un establecimiento del departamento nombrado. Se inspeccionó el establecimiento en donde tuvo lugar el caso aludido, pero con resultado negativo. Se presenció la balneación y embarque de 400 novillos destinados para la República Argentina. Se hicieron remitir garrapata desde Misiones (R. A.), al Director del Instituto de Parasitología de la Escuela de Veterinaria. Fué atendido el pedido de esta Inspección respecto al racionamiento suplementario de los bovinos destinados al consumo de la población, quedando ahora en perfecto estado las carnes de consumo. Se presenció un remate de ganado en la 8.a sección policial. Se realizaron preparaciones microscópicas de material enviado por varios hacendados del departamento. Se inmunizaron gratuitamente animales en el potrero del Estado.

Utilización industrial de la langosta

Experimentos realizados en la Argentina

El doctor Savenir, jefe del Laboratorio de la Dirección General de Agricultura de la Argentina, acaba de producir un informe sobre la utilización industrial de la langosta, teniendo en cuenta los ensayos y análisis hechos personalmente.

Detalla el informe los experimentos realizados para la utilización de las substancias grasas contenidas en la langosta, extraídas por diversos procedimientos químicos. Las substancias obtenidas y saponificadas luego—dice—han dado un excelente jabón blanco, de buen aspecto y olor agradable, que se disuelve por completo formando una espuma consistente y abundante.

Sin embargo, las aplicaciones industriales del producto estudiado se limitan a su utilización como abono, sea directamente, es decir, sin sufrir otra preparación que una pulverización, o después de haber separado las materias solubles en bencina y alcohol que podrían utilizarse para la fabricación del jabón, usando el resto como abono.

Al residuo, correspondería un tenor de azoe del 12 por ciento que es el de una buena sangre seca en lugar de 9.45, que es el del producto bruto. De los ensayos practicados resulta que cien partes de materias traídas por bencina y por alcohol a 95 grados, suministrarían 190 a 195 partes de jabón a base de soda y a 17 o 18 por ciento de humedad, sea calculado por cien partes de langosta on 9.25 de humedad 30 a 31 de jabón.

La sangre seca se vende en el país a razón de 33 pesos oro la tonelada a 12 por ciento de azoe y el guano de carne, procedente de grasería, 18 pesos oro la tonelada al 9 por ciento de azoe. En el primer caso, 1 por ciento de azoe, valdría 2.75 pesos oro y en el segundo, 2 pesos oro.

Una tonelada de langostas en las condiciones de las estudiadas, valdría por lo tanto, una de guano, una riqueza en azoe; ahora, separando las substancias solubles en la bencina y en el alcohol, se obtendrían 160 a 170 kilos, que suministrarían de 300 a 310 kilos de jabón y quedaría un residuo de 830 a 840 kilos a 12 por ciento de azoe. Tomando como tipo de comparación el guano, por ser el abono que más se aproxima a la langosta que a la sangre, seca en el primer caso, la tonelada de langosta a 9.35 de agua, valdría 18 pesos oro y en el otro, se obtendría a más de ese precio el valor de la materia saponificable, o de los 300 kilos de jabón.

Venta de un reproductor

La Cabaña Etchevers, de los señores Paladino Hnos., acaba de vender a la sucesión Lisazo para su Estancia en Flores un espléndido toro Durham hijo de la vaca "Porrisland Amy" criada por Scott e importada de Inglaterra, siendo su padre el famoso toro "Lochiel", también importado de Inglaterra y campeón en la Exposición Internacional del Salto.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 9

2817 RESES VENDIDAS

135 bueyes, 1414 novillos, 1150 vacas, 118 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García— De Florida: 14 novillos, 78 vacas remitidos por S. Segredo y vendidos a $ 009 k. n., 0075 k. v., para abasto e interior.

Manuel Haro— De Montevideo: 52 novillos, 2 vacas remitidos por M. Haro y vendidos a $ plr. para frigorífico.

De Florida: 88 vacas remitidas por A. Mastrofierro y vendidos a plr. para frigorífico.

De Durazno: 35 novillos, 35 vacas remitidos por J. B. Gonzalez y vendidos a p'r. para frigorífico.

De Colonia: 6 novillos, 51 vacas remitidos por J. D. Bonjour y vendidos a 0084 k. n. y v., para abasto e interior.

Supparo y Quintela— De Tacuarembó: 120 novillos remitidos por P. Díaz y vendidos a $ plr. para frigorífico.

De Salto: 120 novillos, 230 vacas remitidos por P. Díaz y vendidas a plr. n., 0089 y 0097 k. v., para abasto y frigorífico.

J. Bentancor e hijos— De Florida: 14 novillos, 5 vacas, 11 terneros remitidos por N. Silva y vendidos a $ 0095 k. n., 0085 k. v., 0122 k. t., para abasto e interior.

De Florida: 5 novillos, 25 terneros remitidos por F. Peinado y vendidos a $ 0105 k. n., 012 k. t., para abasto y frigorífico.

De Minas: 8 bueyes, 26 novillos remitidos por J. M. Rosas y vendidos a $ 009 k. b. y n. para abasto.

De Florida: 6 bueyes, 14 novillos, 18 vacas remitidos por M. Peinado y vendidos a $ 0085 y 0108 k. b., 0105 k. n., 0086 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

Justo García— De Canelones: 73 bueyes remitidos por C. Barranco y vendidos a $ 007 y 0103 k. para frigorífico e interior.

Viuda de Anesteguy y Palau— De Florida: 3 bueyes remitidos por J. Bascau y vendidos a plr. para saladero.

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por J. Formoso y vendidos a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 19 novillos, 22 vacas remitidos por S. Romero y vendidos a p'r. n., 0076 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

[illegible] a $ 098 k. n., 0074 k. v. para abasto e interior.

De Florida: 19 novillos, 64 vacas remitidos por I. Trías y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

Fernandez y Morales— De Minas: 82 vacas, 40 terneros remitidos por M. Irigoyen y vendidos a $ 0084 k. v., 0115 k. t., para abasto y frigorífico.

De Minas: 40 novillos remitidos por L. Martinez y vendidos a $ 0102 k. para interior.

De Minas: 27 novillos, 100 vacas remitidos por E. Alvariza y vendidos a $ 010 k. n., 0083 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Durazno: 5 bueyes, 71 vacas remitidos por C. Ferreyra y vendidos a $ 010 k. b., 008 k. v., para abasto e interior.

De Cerro Largo: 6 bueyes, 5 novillos 9 vacas remitidos por E. R. de Lara y vendidos a $ 0085 k. b., 007 k. n. y v. para frigorífico.

De Treinta y Tres: 7 vacas remitidas por M. Irigoyen y vendidos a $ 0084 k. para frigorífico.

Saravia, Viana y Dos Santos— De Tacuarembó: 4 bueyes, 37 vacas remitidos por A. Gasque y vendidos a $ 009 k. b. 0068 y 008 k. v. para abasto e interior.

De Minas: 15 bueyes, 1 novillo, 25 vacas remitidos por A. Madeiros y vendidos a $ 008 y 009 k. b., 0084 k. n., 0073 y 0084 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

Siemens e Irureta Goyena— De Minas: 12 bueyes, 3 novillos, 26 vacas remitidos por M. A. y Amado y vendidos a $ 008 k. b. y n., 0076 k. v. para interior.

De Florida: 1 vaca remitida por N. Aristeguy y vendida a $ 18.00 para servicio particular.

De Rocha: 40 vacas remitidas por P. Diren y vendidos a $ 0074 k. para interior.

Lizarazú y Ca— De Rivera: 124 vacas remitidas por J. M. Damboriarena y vendidas a $ 0085 k. para frigorífico.

Daniel Aguirre— De Florida: 22 novillos, 18 vacas remitidos por E. F. Peinado y vendidos a $ 009 k. n., 006 y 008 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

L. y Fernandez— De Minas: 69 novillos, 26 vacas remitidos por S. Ibarburú y vendidos a plr. n., 0068 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

Alfredo O. Guichón— De Colonia: 3 terneros remitidos por F. Lopez y vendidos a $ 0108 k. para abasto.

Ponce de Leon y Dutra— De San José: 2 bueyes, 28 novillos, remitidos por S. Barrera y vendidos a $ 007 k. b., 0098 k. n., para frigorífico.

Arroca, Boking y Doji— De Florida: 60 novillos remitidos por E. Casas y vendidos a $ plr. para frigorífico.

Juan B. Bidart— De Montevideo: 1 ternero remitido por P. Bideau y vendido a $ 0097 k. para abasto.

A Comisión— De Artigas: 590 novillos remitidos por J. L. Rodriguez y vendidos a plr. para frigorífico.

Las últimas lluvias

Beneficiaron a toda la República

Según comunicaciones recibidas, las lluvias caídas a principios de la semana en curso beneficiaron a todos los departamentos de la República, tanto de la zona sur como de la norte.

Esta lluvia puede considerarse altamente benéfica para los campos de pastoreo, para las sementeras, huertas y jardines. El agua ha caído en muchos lados en forma lenta, moderada, lo que hizo que la tierra aprovechara sin desperdiciar nada.

En San José cayó granizo, pero no causó mayores perjuicios.

Los precios realizados recientemente, por sementales Hereford, acentúan la popularidad de la raza.

No es un secreto manifestar que cuando iniciamos nuestras ventas en remate, hace de ello cinco años, una fuerte aprensión invadía nuestro espíritu;—era como si nos halláramos navegando en un mar desconocido.—El resultado confortante, premió nuestra iniciativa.

Las pujas briosas y el promedio alentador del primer remate, revelaron las firmes vibraciones de nuestra más importante industria.

Aquel promedio fué superado recién, en nuestra última venta de Julio, resultante de la reñida lucha entablada entre los cabañeros de nombradía, obligados a defender su posición y los criadores noveles que aspiran a conquistar fama, en los futuros torneos del trabajo, que tanto han hecho y harán, en pró de la ganadería nacional.

Una industria animada de tales propósitos, no puede jamás fallar y sus resultados tienen que ser provechosos.

Son los actuales momentos, por demás críticos, para la ganadería europea; los intereses de sus "farms" están seriamente amenazados, por la reducción de sus existencias de animales de cria; por la interrupción de las rotaciones en los trabajos agrícolas, con las consiguientes pérdidas en la fertilidad, y, por las dificultades de todo género, la irresolución y el desorden, que deparan un porvenir lleno de sombras a la ganadería del viejo mundo.

Y todo esto ocurre en un momento, en que nuestros criadores están abundantemente provistos de tan raras riquezas, para responder a la futura enorme demanda de carne, y, jamás, situación alguna se presentó más oportuna que esta, para aquellos, que desean aprovechar las actuales circunstancias y las perspectivas halagüeñas para hacer sus inversiones en esta industria, cosechando rápidamente la recompensa de su trabajo.

Las importaciones de reproductores ingleses en el momento actual son de día en día, más problemáticas.

Por esto, en cuanto a reproductores importados, solo puede contarse con los que ya están en plaza y así llamamos la atención de los señores criadores, a nuestro conjunto de 24 toros Hereford y Durham, que se venderán en el local calle Cerro Largo núm. 875, el día 22 de Agosto, por los martilleros señores Céspedes, Arocena y Magariños y José L. Laugarou.

EL SIGLO — Montevideo, Agosto 10 de 1917

Los servicios de la Asistencia Pública

El caracter eminentemente social de la mayoría de los servicios públicos, no tolera que esté subordinada, en modo alguno, la prestación de éstos, a distingos o relatividades de clase; todo lo más que se puede condicionar es su gratuidad. Pero, especialmente, los auxilios de aquellos organismos oficiales creados en defensa de la salud pública no deben ser considerados nunca como merced del Estado, otorgable a título benéfico, sino como parte de la función tutelar que a éste compete; y en tal concepto, su primera condición ha de ser la de universalidad. La Asistencia Pública es una de estas instituciones cuya naturaleza excluye todo particularismo. Uno de los aspectos de su labor sanitaria — la ambulante para casos de urgencia—es de todo punto insustituible; no cabe competencia entre sus servicios y los particulares, ni en la premura ni en la continuidad; solo se echa de menos, por el contrario, la existencia de un cierto número de sucursales, emplazadas en parajes adecuados de la población, para que la rapidez, inexcusable en muchos casos, complete, con la seguridad que ya hoy se tiene de que llegue el auxilio pedido, la perfección ansiada,—a todas luces difícil en radio urbano tan extenso como es el de Montevideo. Pero ni aún en el segundo aspecto de las tareas que la Asistencia realiza—el de hospitalización temporal,—pueden admitirse otras restricciones que no sean las de una prudencial retribución. Justifica la universalidad de estos servicios, el incomparable grado de adelanto de ciertas instalaciones de la Asistencia Pública, inaccesibles, algunas, al esfuerzo facultativo particular, y solo asequibles, otras, a costa de cuantiosos desembolsos que muy amenudo no puede retribuir el paciente: ejemplo, el empleo terapéutico del radium y los trabajos de radiofotografía; sus múltiples aplicaciones, muchas veces indispensables, quedarían fuera de las posibilidades de casi todo el mundo, si no hubiera una institución oficial apta para servirlas a bajo estipendio, a todas aquellas personas que, sin ser pobres de solemnidad, no están en condiciones de pagar lo que en un sanatorio cuestan forzosamente. Y aunque a la sombra de esta humanitaria y lógica amplitud que defendemos, hubiera algún caso en que la sordidez de los pudientes aprovechara el general beneficio, ello sería siempre preferible al daño que a los más reportaría una limitación rigurosa, que, en último término, apenas se traduciría en apreciable ahorro y pugnaría, además, con el espíritu de la ley creadora de este utilísimo servicio, justo título de orgullo para nuestro país.

Sirvan estas consideraciones, de comentario elogioso al acuerdo recién adoptado por el Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional, definiendo como "derecho" el servicio de la institución a los indigentes, pero estatuyendo la permisión de asistencia retribuíble, a las personas acomodadas.

El plan de reforma financiera

Declaraciones del señor Vidiella

En las declaraciones del señor Ministro de Hacienda, que ayer publicó nuestro colega "La Razón", insiste el señor Vidiella en lo que al día siguiente de recibido en la Cámara el proyecto de reformas financieras, tuvo a bien manifestar a uno de nuestros redactores. Es sabido que, por no haber producido su informe la Comisión respectiva de la Cámara, hasta pocos días antes de la conclusión del período ordinario, la discusión del proyecto quedó postergada para cuando las sesiones legislativas se reanuden. No obstante no figurar en el dictamen en cuestión, propuestas de alteración fundamental a lo que el programa del Ministro contenía, la opinión general, así en los círculos políticos como en los financieros, era de duda respecto a su aprobación, contribuyendo a ello la creencia de que el propio autor lo abandonara sin contrariedad, pues, como él mismo había dicho, en el reportaje que EL SIGLO publicó, no tenía ese plan el carácter de inexcusable ni él lo hacía cuestión política ni personal; sino que lo había ofrecido, y el Poder Ejecutivo lo había aceptado, como posible solución de perentorios problemas económicos cuya acuidad parecía acentuarse día por día. Esas suposiciones — al menos en lo que al señor Vidiella se refiere—quedan desvirtuadas con el recordatorio que ayer vió la luz. Abona el Ministro, hoy como al principio, su proyecto, con la exposición del riesgo que para nuestro oro que se deriva de la carencia de papel mayor del Banco, en cantidad bastante para hacer frente a las demandas ordinarias de crédito y mucho menos para responder a las que en fecha próxima habrán de presentársele con motivo de la zafra; con la necesidad de crear un organismo de crédito, encargado de sostener la normalidad puntual del pago por haberes y obligaciones del Estado; con la conveniencia de facilitar a los Bancos particulares, papel del Banco de la República sobre el oro de que aquellos dispongan, tanto para evitar que ese oro pase a la circulación y se disperse o expatrie, como para hacer que no cargue exclusivamente sobre esas instituciones, la totalidad de los créditos que a sus clientes han otorgado, en beneficio indudable de la economía nacional.

Todas estas razones, expuestas en vísperas de reapertura de las Cámaras, revelan, principalmente, la intención que el Ministro de Hacienda tiene de no abandonar su proyecto; recordándolo y defendiéndolo de nuevo, demuestra, de modo implícito, que desea su pronta discusión y aprobación.

Comisión Permanente

La Comisión Permanente se reunirá hoy a las 15 para informarse de los asuntos entrados.

El impuesto al ganado

NUEVA FORMA DE PAGO

El Poder Ejecutivo ha considerado que el artículo 3.o del decreto de 15 de Octubre de 1910, que acuerda un plazo de quince días después de vencido el mes en que se efectúa el despacho para el pago del impuesto que corresponde abonarse por los animales destinados a los frigoríficos, saladeros, fábricas de embutidos y de extractos de carnes, así como por los que se faenen en mataderos particulares, ha dado mérito a interpretaciones perjudiciales para los intereses de la Policía Sanitaria de los Animales y a que se eludiera el pago de los derechos cuya percepción reglamenta.

A fin de evitar tales inconvenientes ha dictado el siguiente decreto, refrendado por el doctor Jiménez de Aréchaga:

Artículo 1o. Sustitúyase el Art. 3o. del Decreto de 15 de Octubre de mil novecientos diez antes mencionado por el siguiente: «El impuesto que corresponde abonarse por los animales destinados a los frigoríficos, saladeros, fábricas de embutidos y de extracto de carnes, así como por los que se faenen en los mataderos particulares, se pagará previamente al despacho en la Tablada u Oficina habilitada al efecto, no pudiendo expedirse tornaguías sino para los animales por los cuales se hubiese justificado, con el recibo de la Oficina Recaudadora, haberse satisfecho el impuesto.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.— Rúbrica del Sr. Presidente — Justino Jiménez de Aréchaga.

La Caja de Ahorro Postal

Inclusión del proyecto en las sesiones extraordinarias

El Poder Ejecutivo ha tenido en cuenta la conclusión votada por el 5.o Congreso Rural Nacional, sometida a su consideración por la Comisión Nacional de Fomento Rural, por la que se declara la conveniencia y necesidad de la creación de la Caja Nacional de Ahorros Postal y se recomienda la sanción del proyecto formulado por el señor diputado ingeniero don Alberto Canessa.

Considerando que la organización de la Caja Nacional de Ahorros Postal ha de rendir invalorables beneficios a la economía nacional y muy especialmente a los trabajadores de la campaña por lo cual es digna de ser estudiada con el mayor interés patriótico toda iniciativa que tiende a su implantación en el país; y reconociendo la utilidad de la información contenida en el dictamen presentado al respecto en el 5.o Congreso Rural Nacional, el Poder Ejecutivo ha resuelto incluir en oportunidad el proyecto de la referencia en la convocatoria a sesiones extraordinarias y publicar, conjuntamente con esta resolución, la nota que la motiva.

Unión Industrial Uruguaya

Asamblea de gremios

Se verificó en el día de ayer, en el local de la Unión Industrial Uruguaya, la reunión de gremios industriales, convocada por la Cámara de Industrias, con el objeto de cambiar ideas y ocuparse de la situación de la industria general.

Después de una breve exposición del presidente de la Cámara de Industrias, ampliando los propósitos de mejoramiento industrial que persegía la sociedad y de haber hecho uso de la palabra varios de los presentes, se resolvió que las proposiciones de la Mesa, fueran dadas a conocer en reuniones parciales de cada gremio, a fin de que los delegados que debían designar hicieran su estudio para presentarlo en una próxima asamblea.

Al efecto, en la semana próxima se comenzará a citar a cada gremio para ocuparse de la designación de su representante.

Homenaje a Rodó

La conferencia de hoy en la Universidad

Realízase esta noche en el salón de actos públicos de la Universidad la conferencia con que el doctor Abel J. Pérez rinde homenaje de cariño y respeto a José Enrique Rodó, el insigne escritor muerto en plena juventud lejos del suelo nativo. En el mismo acto hará uso de la palabra, para exteriorizar la profunda admiración al autor de "Ariel" el distinguido escritor argentino doctor Deodoro Roca. El talento, cultura y conocimiento pleno que de la obra de Rodó tienen ambos conferencistas, asegura al acto de esta tarde, primero de la serie que prestigia el comité que preside el rector de la Universidad, doctor Barbaroux, el éxito brillante que se merece.

He aquí las invitaciones que circulan para la conferencia:

Instituto N. de Maestros

El Instituto Normal de Maestros invita al personal enseñante, a los alumnos y ex-alumnos del mismo, para concurrir a la conferencia de homenaje a Rodó que, en el salón de actos públicos de la Universidad, dará el doctor Abel J. Pérez hoy a las 21 horas. — Montevideo, 10 de Agosto de 1917.—La Dirección.

Del Círculo de la Prensa

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa invita a sus asociados y al público en general para la conferencia que, en homenaje a la memoria del insigne periodista y pensador José Enrique Rodó, dará esta noche a las 9, en el salón de actos públicos de la Universidad, el doctor Abel J. Pérez. — Montevideo, Agosto 10 de 1917.—Eduardo Ferreira, presidente; Agustín Villagrán, secretario.

Centro N. de Maestros

El Centro Nacional de Maestros invita al magisterio, y en particular a sus asociados, para concurrir a la conferencia de homenaje a Rodó que, en el salón de actos públicos de la Universidad, dará el doctor Abel J. Pérez en el día de hoy a las 21 horas. — Montevideo, 10 de Agosto de 1917.—Marcelino Moreira, presidente; Blás S. Genovese, secretario general.

Homenaje de uruguayos residentes en Buenos Aires

Dicen de Buenos Aires que entre un grupo de residentes uruguayos, ha surgido la idea de costear una placa de bronce, la cual será colocada en el parque Rodó, existente en la ciudad de San José de Mayo (República Oriental), en homenaje a la memoria del poeta José Enrique Rodó. Las adhesiones se reciben en el local, Alsina 890.

Convención N. Constituyente

SIN NUMERO

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Convención N. Constituyente. Eran las 4.30 pasadas, cuando el presidente llamó a sala, declarando la sesión sin número, a los diez minutos, pues faltaban 15 miembros para formar el "quorum" mínimo.

Hoy vuelve a reunirse para tratar la orden del día, que comprende lo que sigue:

1.o Votación en general del capítulo IV de enmiendas propuesto por la Comisión de Constitución. (Del Gobierno y Administración local).

2.o Votación en general del capítulo V de enmiendas propuesto por la Comisión de Constitución. (De la revisión de la Constitución).

3.o Discusión general del capítulo VI de enmiendas propuesto por la Comisión de Constitución. (Enmiendas 24 al artículo V.).

El Uruguay ante la guerra

La prensa de París comenta un decreto de nuestro gobierno

A propósito del decreto dictado últimamente, por el cual no se consideraba como beligerantes a los países americanos que intervinieran en la guerra europea, el telégrafo nos comunica hoy la acogida que esta disposición mereció de la prensa parisiense.

He aquí el despacho:

PARIS, 9—Los diarios publican el texto del decreto uruguayo, al cual atribuyen importancia especial, en el cual el Uruguay declara que no considera como beligerantes a los países americanos que para la defensa de sus derechos se ven mezclados a la guerra internacional, y reproducen los comentarios elogiosos de la prensa argentina y brasilera.

Cámara de Comercio Española

En las elecciones efectuadas para nombrar nueva Junta Directiva de la Cámara Oficial Española de Comercio, en el período 1917-18, han sido designados los siguientes señores:

Presidente, Francisco B. Helguera; vicepresidente, Manuel Senra; tesorero, Antonio Barreira y Pérez; contador, Juan Pujol; bibliotecario, Antonio Helguera y Ortega; secretario general, Isidoro Elizondo; vocales: F. Pradós Badía, Eduardo Vega, Juan Llaguno, Manuel Grela, Pedro Compte y A. M. Fernández; secretario-gerente, M. Barros Castro.

Las aspiraciones de la campaña

Acerca de la Instrucción Primaria

Propósitos del gobierno

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera, remitió ayer la siguiente nota al Presidente de la Comisión N. de Fomento Rural:

Ministerio de Instrucción Pública. —Montevideo, Agosto 8 de 1917.— Señor presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural, don Pedro Lapeyre (hijo).—Tengo el honor de acusar recibo de las notas en que se me comunican las conclusiones votadas en el 5.o Congreso Rural Nacional, celebrado en la ciudad del Salto, así como los deseos de esa Comisión para que dedique un estudio preferente a las que se refieren a la apertura de nuevas escuelas y construcción de edificios apropiados, a los programas de las escuelas rurales, a la escuela del Hogar rural y a los Registros Públicos de la propiedad.

Me complazco en hacer saber a la Comisión Nacional de Fomento Rural que se trata de cuestiones de las que unas han sido ya parcialmente realizadas, y otras preocupan actualmente la atención del Gobierno.

No será posible, por el momento, dadas las dificultades de orden financiero pensar en la creación de nuevas escuelas rurales pero es indudable que las necesidades y anhelos de la campaña, quedarán en gran parte satisfechos con la creación de las nuevas ayudantías ya votadas por la H. Cámara de Diputados.

Además, no hay que dejarse seducir demasiado por la prédica a favor de nuevas creaciones escolares. Antes hay que realizar un trabajo fecundo, metódico y paciente que dejó de realizarse en el momento oportuno. Marchar muy de prisa no es siempre lo mejor. En los últimos diez años debido a dos generosas iniciativas del Poder Ejecutivo se crearon trescientas sesenta escuelas. Pero se crearon en block y se distribuyeron, también, apresuradamente. Había la fiebre de instalar escuelas y así se fueron colocando, una a una, sobre el mapa. Pero no se estudiaron las necesidades locales ni se pensó en la población escolar. Y fué así como hubo escuelas sin alumnos y como hubieron alumnos sin escuelas.

Las consecuencias son fáciles de advertir. Apesar del gran número de escuelas rurales las necesidades no quedaron satisfechas. Ese trabajo de investigación se está supliendo inteligentemente por la Dirección G. de Instrucción Primaria por el procedimiento de las fusiones de escuelas, que levantan en algunos lugares grandes resistencias son su resultado inmediato. El valor de esas resistencias, — debe graduarse en la mayor parte de los casos, — por la defensa que hagan las pocas personas interesadas en el mantenimiento de la escuela en el lugar ya ubicado, aún cuando la asistencia quede reducida a términos ínfimos.

Apesar de esta medida, que es evidentemente buena porque corrije anomalías puestas en claro por el conocimiento exacto de los diversos medios rurales, es indispensable hacer algo más. Es urgente conocer el medio escolar en todos sus detalles como única forma de poder ubicar las escuelas estratégicamente. De ese modo se resolverán dos problemas: se conseguirá, — primeramente, — servir mejor los intereses de las diversas localidades evitando que existan escuelas en lugares casi despoblados y en segundo lugar se obtendrá, sin esfuerzo, una mayor y más asidua asistencia, porque no puede dudarse que el problema de la concurrencia de los niños a las escuelas rurales está íntimamente ligado con el relativo a su ubicación.

Hay que estudiar, sin pérdida de tiempo, el plan general de la ubicación de todas las escuelas rurales y para ello iniciaré de un momento a otro, las gestiones necesarias para realizar un censo escolar completo.

Quizás, entonces, nos veamos obligados a reconocer que no faltan tantas escuelas rurales como se piensa generalmente y quizás, también, se llenar de niños todas las escuelas de presente menos difícil el problema de la campaña.

El problema planteado por la edificación escolar es realmente importante. Sin embargo, me complazco en hacerle saber que el Poder Ejecutivo estudia en este momento, y con dos fuertes sindicatos,—la posibilidad de realizar un gran empréstito destinado a construir, de inmediato y con un tipo único, todas las escuelas rurales del país.

El Congreso ha declarado así mismo, que urge la sanción de una ley que establezca todos los registros públicos de la propiedad en las capitales de los departamentos, como medio de conocer con la mayor prontitud los datos relativos a dichos registros, sin perjuicio de los Registros Generales que se establezcan en la capital de la República.

Estoy plenamente convencido de que es necesario y es urgente reformar el estado actual de los registros públicos de la propiedad. El Poder Ejecutivo ha hecho todo cuanto ha podido hacer. Desde 1914 estando a cargo de este Ministerio el doctor Baltasar Brum envió al Cuerpo Legislativo dos proyectos de ley tendientes a resolver, en forma definitiva y adecuada, tan importante punto.

Sin embargo prometo que en el nuevo período legislativo el Poder Ejecutivo se preocupará de la suerte de esos proyectos.

Agradezco, en lo poco que hasta mi llega, el voto de aplauso tributado por el Congreso con motivo de la sanción de los nuevos programas de las escuelas rurales encaminados a fines y tendencias más en armonía con las necesidades del medio y de la vida rural.

Aprovecho la oportunidad para saludar a los miembros de la meritoria Comisión Nacional de Fomento Rural, patrióticamente empeñada en la realización de una obra de progreso y de cultura.

Saludo al señor Presidente con mi má alta consideración.

Rodolfo Mezzera.

Una estación radiotelegráfica clandestina

Sorprendida ayer por la policía

Ayer se ha descubierto la existencia de una estación inalámbrica clandestina, ubicada en un punto céntrico de nuestra capital. Esa oficina radiotelegráfica estaba dotada de todos los elementos indispensables para su funcionamiento.

He aquí los detalles que al respecto hemos recogido en la repartición policial: Ayer, el Jefe de Policía de Investigaciones recibió una denuncia de que en la casa calle Treinta y Tres entre las de Cerrito y Piedras, existía una estación clandestina de telegrafía sin hilos. Dicho funcionario ordenó entonces al comisario de la Brigada de Seguridad Personal, Francisco Rousserie, practicara las diligencias del caso. Este, de inmediato, y acompañado del empleado a sus órdenes Alvaro Vázquez, procedió a la delicada investigación que reclamaba tal asunto. A poco advirtieron sobre la azotea de la casa señalada con el número 1526 de la calle Treinta y Tres, una red de alambres de cobre que por su construcción no era otra cosa que la antena con sus aisladores, etc., e instalada en perfecta forma y bien disimulada, pues los mástiles que sostenían a la antena, era un para-rayo existente en un mirador de esa azotea y una rienda de alambre que sostenía una chimenea colocada a unos 30 metros de distancia. Acto seguido se constituyeron en el domicilio indicado, que era un tercer piso que habitaba el señor Gabriel A. Liberati y quien a su vez realquilaba una pieza a un español que decía llamarse Baltasar Cetino Suárez. Una vez en el interior de la casa vieron que de la antena se desprendía un cable que pasando por el marco de una puerta, penetraba, precisamente, el interior de la pieza que ocupaba Baltasar y como éste se hallara dentro, los nombrados empleados penetraron en ella, pudiendo comprobar que existía allí una estación clandestina de telegrafía sin hilos.

Se dió inmediato aviso al señor Iralour, quien sin pérdida de tiempo concurrió a la casa de la calle Treinta y Tres y ordenó la detención de Baltasar e incautarse de todos los aparatos, los que, según manifestación de Suárez, tenían un radio de acción de 250 millas. En tal virtud, y por haber cometido el delito de violación a la ley de 20 de Octubre de 1914, fué remitido a la Cárcel Central a disposición del Juez Letrado de Instrucción.

Baltasar Cetino Suárez, es español, de 27 años de edad y tiene antecedentes policiales, pues se encuentra prontuariado por la policía con el número 15.982, con el nombre de Faustino Cestino. Registra una entrada por hurto el día 2 de Diciembre de 1915, en que fué puesto a disposición del señor Juez Letrado de Instrucción de 1.er turno.

Las autoridades tratan de poner en claro el fin de la estación aludida y de si Suárez tiene cómplices.

LA REVOLUCION RUSA

PRIMER CHISPAZO

EL DRAMA TENEBROSO DE RASPUTIN

Petrogrado, Abril de 1917.

I

La revolución ha repetido este tristemente célebre nombre, y la libertad de la Prensa ha aprovechado sus primeras horas para descubrir negruras de su personalidad, los secretos de su vida y de su influencia pecaminosa, poniendo en las narraciones un ensañamiento implacable. ¿Qué más? Desenterrado su cadáver, ha sido quemado para que no quede ni polvo, del ser que se considera como el demonio de Rusia.

A raíz de su muerte (en Diciembre último), durante dos días fué permitido a los periódicos escribir "algo" del trágico fin. En seguida se les impuso silencio... Y este silencio irritó la curiosidad general de modo tan inaudito, que la figura del "mujik" hechicero y sus aventuras, su doctrina y sus prácticas místico-profanas obsesionaron a las gentes. Las más absurdas leyendas enredaron a la existencia de ese hombre singular personalidades femeninas y regias protectoras. Cuanto ocurría de malo en los frentes, de inepto en el gobernar de los reaccionarios, era atribuído a las intrigas de Rasputin, que tenía (se aseguraba) soberanos, palaciegos y políticos pendientes de sus visiones proféticas...

La noticia de su muerte causó estupor y una bárbara alegría. El pueblo, así como otras clases sociales menos incultas, creían que Rusia estaba salvada; creían infantilmente — poseídos por una sugestión seudo-patriota —que, desaparecido de la corte el maleficio, la vida del país iba a remozarse y hacerse benigna...

—Tendremos pan ahora—solía oírse en las filas de compradores aguantando la nieve día y noche ante tahonas o tiendas de comestibles... Y las comadres entretenían la interminable espera comunicándose unas a otras lo que "sabían" de la vida y milagros del brujo... Recojer esas consejas populares en su origen y luego comentar su transformación al verlas agigantarse en labios de gentes buenas e instruídas, fuera añadir páginas al estudio psicológico de la credulidad, estúpida y malévola. Manchada con todos los pecados evocábase la funesta persona en San Petersburgo, y con ella sacaban las cabezas de la ciénaga en que convivían con Rasputin, mujeres a quienes la indignación pública escupía el rostro improperios y maldiciones. Me aseguran que "pura cual la luz, y tan buena como infeliz", es la egregia dama a quien la errónea, falseada y perversa voz de un pueblo dolorido y esclavizado acusó de complicidad con el viejo "mujik". El considerado árbitro de Rusia fué un hombre enigma; ignorante, sagaz, dotado de extraordinario poder sugestionador, puesto al servicio de sus pasiones alguna vez, y otras al de histéricas-místicas y personajes ambiciosos. Era un sectario, un "saludador", un hombre, hijo de este terreno eslavo oriental, y sólo aquí posible, comprendido y ejercitante.

La emboscada y el crimen

El odio de algunos jóvenes aristócratas hacia el "negro intrigante", urdió una conspiración tenebrosa, y cierta noche, la madrugada última de Diciembre, hallábase invitado entre altas gentes de sus amistades, y en el palacio de una de ellas, Gregorio Rasputin. La cena, opípara y animada; espléndido el comedor, en el que congregó el príncipe anfitrión a sus amigos, a eso de las cuatro de la madrugada piérdense los ecos de unos disparos en las tinieblas nocturnas.

A poco, los juveniles comensales meten en un auto un cuerpo ensangrentado, vivo todavía, y se dirigen al Newa.

Cundió el rumor de la muerte de Rasputin, pero no se encontraba el cadáver. En su casa dijeron que la noche antes fué a buscarlo en auto el príncipe Yusupow, para que asistiera a la fiesta en su palacio de la Moika, y nada más sabían. En acción la policía, dió con huellas sospechosas en el puente Pietrowski: un chanclo de goma y, en el barandaje, manchas sangrientas... Se dispuso que exploraran las orillas buzos, operando bajo los hielos... Salían sin el hallazgo mortuorio. Picábanse más al fondo y más a lo largo las canteras de la congelación, y dos días fueron infructuosos los penosísimos trabajos. Al cabo, cierto vigilante del río distinguió bastante lejos del puente una masa negra transparentándose por los vidrios de las aguas. Picos y palancas fueron sacando cuarzos marmóreos y se arrancó de ellas un cuerpo. Era el cadáver de Rasputin.

La policía acordonó el sitio y se comunicó inmediatamente al ministro Protopopow y al presidente del Consejo, Trepoff, el descubrimiento. Se incoó un proceso... No hay drama de Saínati, ni novelón policíaco con tantos espeluznantes detalles, con tantos problemáticos aspectos de la ejecución de un crimen, con tantos misterios de perfidia e impunidad, cual éste de Petrogrado.

Se acreció con "novedades" e intimidades la leyenda del culto femenino al místico. Díjose que se repartieron pedazos de su camisa empapada en sangre... Que manos reales lavaron su cuerpo con pañuelos traídos en el seno, y vueltos a él cual reliquias... Los nombres del príncipe Yusukow y del gran duque Dimitri Pawlowicz, igual que héroes de un fausto suceso nacional, corrían de boca en boca... En los teatros y "restaurants", el público expresaba a voces su alegría y pedía que se tocara el himno ruso. En una conferencia universitaria, cuando el conferenciante comunicó a sus oyentes el asesinato de Rasputin, éstos, de pié, aplaudieron entusiasmados.

Luego se conoció secretamente la copia de un documento raro: la petición hecha por varios miembros de la familia imperial a su jefe, el monarca, para que indultara del castigo impuesto a su primo Dimitri Pawlowicz (no se especificaba la causa del castigo), desterrado en el frente de Persia. Denegó el emperador el ruego, sombras, contradicciones, gozo y lágrimas descubrieron y velaron conjuntamente esa tragedia del "mujik" fanático; tragedia que es a la vez ejemplar testimonio de que cuando los Césares desatienden el clamor de su pueblo, se apartan de él y se aíslan en camarillas de torpes aduladores, penetra en los palacios herméticos el fantasma histórico. El fantasma que destruye las monarquías.

Con las consejas populacheras o las más refinadas gentes cultas acerca de la muerte de Rasputin y el modo de realizarla en plena fiesta emboscada; con las alabanzas a los asesinos, "a los vengadores de la sociedad", cuyos nombres repetía el vulgo, excitado por el misterio del caso (pues no había 'confirmación oficial' de que aquellos aristócratas hubieran hecho ol que se les atribuía), circulaban frases del brujo, que se recuerdan ahora.

—Sé que estoy amenazado... que atentarán contra mi vida—asegúrase que hablaba Rasputin.—Pues si me matan, otras desventuras sufrirá Rusia. Caerá la dinastía, no reinará el pequeño Alexis, y roja luz teñirá los horizontes.

¿Profecía? Hondo concimiento del medio social y de los hombres que luchaban por el bien de Rusia desde la Duma. Sabía Rasputin que el atentado a su persona (tenida por sagrada entre sus adeptos y protegida por gobernadores y políticos), sería el "indirecto y primer golpe" descargado contra quienes tenían fe en sus virtudes de saludador y en sus consejos.

La sombra trágica del visionario ha sido evocada por las turbas en los frenéticos días de la lucha, y uno de los hombres de la revolución, en audaz y hermosa arenga habló del matador de Rasputin. Ya no es un secreto su nombre... Vais a oir al tribuno socialista, al ministro Kerensky, en una de las horas más complejas y peligrosas de su encumbramiento.

Sofía Casanova.

DIPLOMATICAS

La audiencia de ayer

Los señores ministros plenipotenciarios de la República Francesa y de la Gran Bretaña, Julio Lefaivre y Alfredo Mitchell Innes, y el encargado de negocios de Alemania, Barón de Ow-Nachendorf, estuvieron ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores y conferenciaron con el canciller, doctor Brum, sobre diversos asuntos de interés internacional.

El aniversario de hoy y las Oficinas Públicas

La República del Ecuador consagra hoy el centésimo octavo aniversario de su independencia, realizada el 10 de Agosto de 1809.

En virtud de la reciprocidad que tenemos establecida con esa República, las oficinas del Estado, en todo nuestro territorio, deberán izar la bandera nacional en honor del Ecuador, durante todo el día de hoy.

El Ecuador retribuirá esta demostración el próximo 25 de Agosto, en que se cumplirá el 9.o aniversario de nuestra independencia.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 10 de Agosto de 1867

La crisis del Río de la Plata y el pensamiento de Juan C. Gómez

Tal era el título de un extenso artículo publicado en EL SIGLO por el doctor don Elbio Fernández, ocupándose de la cuestión internacional que llamaba la atención pública de la época, y procurando explicar el alcance del pensamiento de Juan Carlos Gómez sobre la Confederación: "La crisis porque están pasando estos pueblos,—decía entre otras cosas,—complicados en la guerra del Paraguay, ha puesto la pluma en las manos de nuestros publicistas, impulsándolos a buscar una solución definitiva que les garanta en el porvenir su libertad e independencia. El doctor don Juan Carlos Gómez, inspirándose en el principio de las grandes nacionalidades, como medios de poder y garantía de independencia, y estudiando nuestras relaciones políticas con el Brasil y la República Argentina, encuentra esa solución en la unión de los estados que componían las antiguas Provincias Unidas. Nuestro amigo, el doctor Pérez Gomar, demostrando la imposibilidad de esa unión en el presente, por la falta de las condiciones de igualdad y justicia sobre que debe basarse, invoca la influencia de los Estados Unidos, en favor de las repúblicas débiles. La idea del doctor Gómez, ha sido tergiversada apesar de haberla explicado bien claramente. Se ha dicho que ella importaba la supresión de la nacionalidad oriental y su anexión a la República Argentina. Si tal fuera esa idea, no habría en efecto un solo oriental que le ayudase a sostenerla, como se ha dicho por la prensa. Pero, a nuestro modo de ver, no puede haber lugar a duda. El doctor Gómez, ha citado como modelo a Nueva York, y eso bastaba para demostrar que la Confederación que él ha concebido, no sacrificaría más la independencia oriental, que la argentina, o la paraguaya, pues todas ellas entrarían a formar los Estados Unidos de Sud América, en una perfecta igualdad de condiciones. Lo que tal vez ha dado margen a las erradas interpretaciones de la idea del doctor Gómez, es la circunstancia de haberla emitido con ocasión de la cuestión "Capital", que se debate en Buenos Aires. El ha dicho que cuando se reconstruya la unión de las antiguas Provincias, su capital será Montevideo, y se ha entendido que quería dar a Montevideo por capital de la República Argentina, etc."

Fiscal de Gobierno

Había renunciado el cargo de Fiscal de Gobierno y Hacienda, el doctor don Plácido Ellauri, y en su reemplazo se nombró a don Laurentino Jiménez.

Instrucción Pública

El gobierno de la época, había nombrado una comisión compuesta de los ciudadanos don Blas Vidal, don Laurentino Jiménez y don Isidoro De-María, con el encargo de presentar un plan de estudios para la enseñanza primaria.

Carros de transporte

Con respecto a los carros que recorrían el interior transportando mercaderías, decía EL SIGLO: "Una carreta de bueyes, emplea de aquí a la villa de Melo 15 o 20 días, según el estado de los caminos, resultando de ahí que el comercio lucha con dificultades, teniendo que subordinar en muchos casos su actividad, a la desesperante parsimonia de aquellos vehículos. El modo de suprimir en lo posible los rigores de esa ley de la necesidad, es establecer una línea de carros tirados por mulas o caballos, como las diligencias, las cuales, además de activar el movimiento comercial de aquel rico departamento, reduciendo a 6 u 8 días la duración del viaje, podrían también rendir otro servicio de gran importancia, facilitando el transporte de inmigrantes con sus equipajes."

Teatros

Teatro de Solís. Opera italiana. Función extraordinaria. "Ernani". A las 7 1|2."

—"Otra gran función, a beneficio de la "Sociedad Filantrópica"—por Hermann. Esta función será dividida en dos partes, con las pruebas más escogidas de su repertorio. El intermedio será de media hora. La orquesta será la de la ópera. Se empezará a las 8 en punto."

EL VAPOR INGLES "BURGUNDY"

LUCHA CON UN SUBMARINO

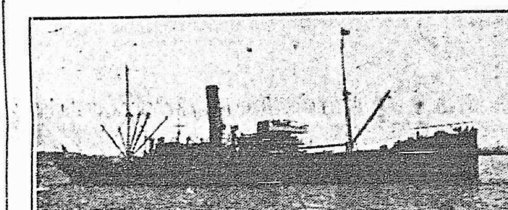
Ayer por la mañana atracó en la dársena II, procedente de Liverpool, el cargo-boat inglés «Burgundy», de la Compañía Mac Iver, al que despachos recibidos del Brasil daban como averiado por un submarino alemán en un combate en el que el sumergible teutón había sido hundido.

La noticia nos fué confirmada a bordo. A los pocos días de salir del nombrado puerto del Reino Unido y navegando con las precauciones que se adoptan, divisó el "Burgundy" a la distancia a un submarino, habiéndose entablado un duelo de artillería, del que se cree haya resultado el corsario alemán hundido, pues desapareció de la superficie.

El "Burgundy", es el segundo submarino que hunde, pues en un viaje anterior ya había echado al fondo del mar al "U. 19".

En este encuentro fué más afortunado que en el anterior, pues las granadas del submarino no llegaron a causar al «Burgundy» avería alguna. El "Burgundy" condujo para esta plaza 2.000 toneladas de mercaderías generales y un lote de animales lanares de gran pedigrée, consignado a la firma Wilson Hnos. Terminadas sus operaciones, salió para el puerto vecino, para donde conduce 4.000 toneladas de carga general y 23 toros de raza y 100 carneros finos que van así consignados: Douglas 2 toros, Sindey Poole 16 toros, Simpson Hnos. 3 toros, Duggan Hnos. 2 toros y Buldrich 100 carneros de raza Lincoln.





Administrativas

OBRAS PUBLICAS

Defensa del puerto de La Paloma

Aprobáronse los trabajos, inversión de fondos, etc., realizados por la Comisión honoraria de plantación de árboles destinados a la defensa de las obras del puerto de La Paloma y terrenos adyacentes.

Encargado de un faro

Desígnóse a don Francisco Esquerre, para ejercer el cargo de encargado del faro de la isla de Lobos.

Expendedores de patentes

La Intendencia de Treinta y Tres fué autorizada para nombrar expendedores de patentes de rodados a don Enrique Rivero, en Tupambaé; y a don Jacinto Escudero, en Avería.

La línea férrea a Trinidad

Dispónese que la entrega de los bonos a la empresa constructora de la línea férrea de Durazno a Trinidad, se hará en el acto de su escrituración a favor del Estado.

Refuerzo de rubros

Dictóse un decreto reforzando varios rubros de Obras Públicas con la suma de $ 69.494.27, destinada a atender las obligaciones administrativas pendientes y trabajos de carácter urgente correspondientes al ejercicio 1916-1917.

Dragado del canal de entrada

Dictóse ayer resolución en las propuestas de la casa H. N. Ackermans y H. Van Haaren y Juan A. Walderp, en representación de la Compañía G. de O. Públicas de Buenos Aires, para la ejecución de los trabajos de dragado del canal de entrada al puerto de Montevideo.

Puerto de Montevideo

Resolución aprobando la constitución de un equipo de relevamiento del puerto de Montevideo, que tendrá a su cargo la misión de levantar un plano completo de todo el puerto, con sus edificios, vías férreas, balanzas, grúas, cercos, etc.

Ordenes de pago

Se libra orden de pago por la suma de pesos 2.968.15, importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante la segunda quincena de Junio ppdo., en la conservación de las obras del puerto de Montevideo.

—Se libra orden de pago por la suma de pesos 1.240, destinada a abonar los sueldos por Julio ppdo., del personal de las obras de saneamiento de las ciudades del Salto, Paysandú y Mercedes y alquiler de casa para las oficinas de la subinspección en el Salto.

—Se autoriza a la Dirección de C. y Tesorería para que abone la suma de pesos 2.477.63, importe de la planilla de sueldos y jornales por Julio ppdo., del personal que trabaja en el servicio de autobús.

—Se dispone que la Comisión Financiera abone la suma de pesos 8.538.33, importe de las planillas de sueldos por Julio ppdo., del personal de las embarcaciones que trabajan en el dragado del puerto de Montevideo.

—Se libra orden de pago por la suma de pesos 445, importe de la planilla de jornales devengados por los obreros que trabajaron durante el mes de Julio ppdo., en la construcción del Parque N. de Carrasco.

—Se libra orden de pago por la suma de pesos 2.50, importe de la cuenta del patrón del vapor C. 6, por gastos de manutención desde el 1.o al 5 de Junio ppdo., del mecánico de las boyas A. E. Hodlung, con motivo del viaje de inspección efectuado a la isla de Gorriti.

El raid del aviador Parodi

Aterrizó en Juan Lacaze

Al regresar a la Argentina

Ayer de mañana, de distintos puntos, se recibieron noticias acerca del paso de un aeroplano en dirección a nuestra ciudad. Se supuso con acierto que se trataba del aviador Parodi, teniente del ejército argentino, quien oportunamente reveló el propósito de realizar un viaje de ida y vuelta, sin descanso, entre ambas capitales del Plata.

Las características de aparato correspondían a un «Taube», es decir, el mismo tipo que el que debía utilizar Parodi, cual corroboraba la suposición.

El aparato, volando a gran altura, llegó hasta nuestra ciudad y, luego de describir un gran círculo, se alejó en dirección a San José.

Contrariando los deseos del arriesgado aviador, la falta de nafta le obligó a aterrizar antes de trasponer de nuevo el estuario.

He aquí los mensajes que respecto al raid llegaron a nuestras oficinas:

CANELONES, 9—Esta mañana pasó a la vista de esta ciudad un aeroplano que se supone sea el del aviador Parodi.—Corresponsal.

SAN JOSE, 9—A la altura de Arazatí cruzó un aeroplano en dirección a la Colonia.—Corresponsal.

JUAN LACAZE, 9—El aviador Parodi aterizó a las 11.20 en las proximidades de esta localidad, de regreso de Montevideo, con objeto de abastecerse de nafta.

Declaró que salió de El Palomar a las 7.40.

No sufrió ningún accidente.

A la 1.30 partió para Buenos Aires.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 9—Cruzó el Plata el aviador Parodi, de regreso de casa.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 9—El teniente Parodi regresó de su raid a Montevideo. Aterrizó en Lomas de Zamora por falta de nafta.

BUENOS AIRES, 9—En los círculos militares y sportivos se comenta elogiosamente el raid del teniente Parodi, a quien se le piensa ofrecer una demostración de simpatía.

NOTAS DE FENIX

Un compromiso matrimonial

Miss Honoria May Obrien, joven irlandesa de 28 años y de buena presencia, demandó en Nueva York al octogenario John Bernard Manning por falta de cumplimiento de su compromiso matrimonial. El jurado le asignó la insignificante suma de 225.000 dólares, la más grande compensación — como bálsamo cardiaco — que se ha dado en ninguna corte de justicia en el mundo. Ella demandó por un millón de dólares, contagiada sin duda por la millonaria del día; pero la justicia creyó esto demasiado y le mandó pagar $ 200.000 por "compensación" y 25 mil como castigo al anciano incumplido.

De nuestra memoria

Ayer se avivó en la memoria de Fénix el recuerdo del primer temblor de tierra sentido hasta entonces en Montevideo y en el resto del país. Fué en las primeras horas de la noche del 9 de Agosto de 1848. La impresión que nos produjo el fenúmero la comparamos a la que experimentaría una persona desprevenida al estremecerse súbitamente el áspero pavimento de la calle, bajo el peso de un tren de artillería. El extraño ruído hizo estremecer los cristales de las ventanas y los objetos livianos que ocupaban armarios y estanterías. El vecindario se lanzó a las calles, formando grupos que comentaban vivamente el hecho, unificándose al fin todas las opiniones y conjeturas en la certeza de que se había escapado de un peligro, pues se trataba lisa y llanamente de un temblor de tierra. Y como en aquella época no se conocían los instrumentos sísmicos ni tampoco los profetas como Martín Gil, pasado el susto retornaron a sus viviendas los vecinos de Montevideo, los serenos prosiguieron su misión y al siguiente día "El Constitucional" escribió cuatro líneas explicativas para satisfacción de la curiosidad pública y conocimiento de las generaciones venideras. Tal es, al cabo de 69 años, la versión de nuestra memoria; y si ella difiere en la hora con la que fija un librito de efemérides nacionales,—las siete ...

... mister Maurice Krosby. Se llama "tetrapteryx", y es un animal cuyo origen arranca de siete millones de años atrás y que sucesivamente fué pez, reptil y ave. Su imagen la revela un documento irrecusable: se halla estampada por manos de la Naturaleza en las canteras de Solingholen, en Alemania, y es la de un pájaro fantástico, con dos alas cerca del cuello y otras dos en los muslos posteriores.

Hace 55 años que se descubrió el esqueleto del Tetrapteryx; pero sólo recientemente se le ha dado importancia y eso con motivo del desarrollo de la aviación, por la semejanza que tiene la evolución de la idea en el hombre del día y en la Naturaleza hace siete millones de años.

Hay una serie de ilustraciones muy interesantes respecto de la evolución aludida. Primero el reptil con sus cuatro patas cortas, luego el mismo con cuatro alas y luego el mismo con dos, ya hecho pájaro. Se cree que así como nosotros desarrollamos músculos por medio del ejercicio de ellos, los reptiles han de haber ejercitado sus patas para brincar de un punto al otro.

Un pasivo espectador

El hombre es en el Universo (dice Enebo) un pasivo espectador, un pasajero a través del espacio, sin mapas, sin brújula, hasta sin timón. Es llevado por el remolino del espacio, sin saber que la nave se mueve. Nunca vuelve al mismo punto de partida, por eso es inútil poner linderos. Pero el concepto imaginario del tiempo lo marcamos con una raya cada 365 días. De esta manera nos imaginamos que el tiempo también da vueltas. El hombre en su hogar insular, dentro del océano del Universo, es una creación, un producto de condiciones casualmente reunidas. Si la temperatura media de la tierra aumentara o bajara 20 a 30 grados, o si la proporción entre la cantidad de oxígeno y nitrógeno fuera alterada, moriríamos pronto y el Universo no nos echaría de menos. Seguiría su curso, como si nada hubiese pasado.

Nuestro sistema solar nos lleva hacia la constelación de Hércules. Allá quizá se reunirá a esta conocida constelación con sus seis mil soles. O quizá chocará contra uno de estos sistemas. La colisión sería fatal. No solamente la tierra sino todo el sistema sería pulverizado, quizá ...

Otra clase de pan

A plantar todo el mundo

La harina de avena

De victoria en victoria

El Tetrapteryx

... rá la ejecución musical de la velada, hablarán los profesores doctor Pablo Scremini y doctor Juan Carlos Dighiero que harán el elogio de Dejerine y Landonzi y el señor Raúl Montero Bustamante quien dará una conferencia sobre historia médica anecdótica nacional.

Numerosas son las personas que han solicitado invitaciones para el acto en la Secretaría de la Facultad, donde las personas ajenas a la institución deben ocurrir por ellas.

ROMA

Una gallarda propaganda de D'Annunzio. — ¡Antes perecer que rendirse! — Aviador heroico. — Un barómetro que habla. — El calzado por las nubes. — Botas populares.

Roma, 12 Junio 1917.

El gran poeta Gabriel D'Annunzio, que, combatiendo como capitán de infantería en estas últimas batallas en el Carso ha dado multitud de pruebas de un valor rayano en la temeridad, se ha hecho ahora propagandista de la tesis de que, en la guerra, es preferible morir a dejarse coger prisionero.

"...Del que se rinde prisionero— hubo de afirmar el admirable poeta-soldado en una de sus últimas y vibrantes arengas bélicas — bien cabe decir que peca, a la vez, contra la patria el alma y el cielo. Y, tanto en el caso de que sea simplemente un desventurado, como un desvergonzado, pierde todo derecho a la gloria."

Y a renglón seguido, D'Annunzio refirió, para avalorar su tesis, el episodio siguiente: "El segundo teniente Ugo Niutta, un joven aviador napolitano de incomparable valentía, estaba llevando a cabo el miércoles pasado un reconocimiento sobre las líneas enemigas de la zona septentrional del valle Sugana. Habiendo encontrado dos aeroplanos austriacos, con rapidísima audacia se acercó a ellos para combatirlos. Logró, en efecto, abatir al primero. Pero durante la lucha quedó muerto el observador que llevaba a su lado y, por otra parte, su aeroplano sufrió averías en sus órganos vitales, de manera que se vió en la imposibilidad de seguir combatiendo. Ni por un momento se le ocurrió, sin embargo, salvarse aterrizando en el territorio enemigo sobre que volaba, sino que se preocupó tan sólo de impedir a toda costa que su aeroplano cayese en manos de los austríacos. Volando, pues, cada vez más bajo in...

Del doctor Luis A. de Herrera

En la Facultad de Medicina

DE MARTIN GIL

OBSERVACIONES SOLARES

Municipalidad de la capital

Sesión de la Junta

El colmo del reclame

Un modelo para nuestros comerciantes

El jefe de un establecimiento de una ciudad de los Estados Unidos bate el record del reclamo con el siguiente anuncio: ...

Art. 7.o Terminado cada examen, los miembros de la Mesa cambiarán ideas sobre el valor de las pruebas, considerándolas como un todo, decidiéndose después, mediante votación, por la aprobación o rechazo del candidato, valiéndose de los términos «Aprobado» y «Reprobado».

Art. 8.o La Secretaría llevará un «Libro de Actas de Exámenes de In...

Enseñanza Industrial

Las huelgas en el exterior

En el Conservatorio Kolischer

Solución de la crisis chilena

LOS PROCESOS RUIDOSOS

EL ASESINATO DE M. MARIN

DARDO ESTRADA: **ASENCIO**

VIDA SOCIAL

... Mary y Sara Torres Cabrera, Manuelita Sánchez Solari, Elena y Nené Díaz Fournier, Elena y Julia Puig Spangenberg, Juanita y María Elida Sáenz, Margot Idiarte Borda, Orfilia Solari Péndola, María Luisa y Llropera De León Risso, Chela Soumastre, ...

... sia de la Concepción, para asistir a la boda de la Srta. Clara Orueta Correa con el Dr. Roberto Fillol. Esta ceremonia nupcial será una de las más lucidas de la temporada.

—En la mayor intimidad se celebró en Buenos Aires el enlace de la señorita Margarita Wilson con el señor Benjamín Haynes, siendo padrinos la ...

Arte y Artistas

... escrito en estilo elevado y justo, ha convertido en histórico un comentado inspirado y brillante. La música de nuestro compatriota es bella, original y sentida, llegando en ciertos momentos a exaltaciones líricas magníficas. Fueron aplaudidos con entusiasmo ...

Sara y Elena Regules Fernández, Rosita Ferreira Correa, Olga De León Ayala, Ana Mañé Algorta, Carmen y Lola Viera Garino, Elena Zorrilla de San Martín, Sylvia Victorica Calvi, Celina Costa Latorre, María Luisa Rodríguez Suárez, Corina y Sara Seré Rucker, María Teresa y Sara Forteza Rodríguez Larreta, María Teresa Arnas, Adela y Celia Brum.

... señora María Steward de Haynes y el señor Enrique Haynes.

En el acto civil actuaron como testigos, por la novia, el señor Guillermo Steward, y por el novio, el señor Duncan Haynes.

Los desposados partirán para San Nicolás, en donde pasarán una temporada.

—A mediados del próximo mes de Octubre se realizará la boda del señor Carlos Rocca (hijo) con la señorita Nieves Pepe.

... muchos números de la partitura y el autor llamado al palco escénico repetidas veces. Los alumnos de la Escuela Experimental de Arte Dramático se desempeñaron con voluntad, consiguiendo en diversos pasajes ajustar su actuación a la línea solemne del libreto. La hora avanzada en que terminó la representación nos obliga a limitar a estos simples apuntes nuestra crónica de la velada, ...

Con este motivo podemos desde ya adelantar que es muy grande el número de señoritas y de caballeros ...

—De Maldonado el señor Daniel Mariño Reyes.

... menos nerviosos que en la primera representación, la cantaron con mayor seguridad, o tal vez porque el auditorio mismo estuviera mas entusiasta y atento al saber que era el último espectáculo del año para los artistas. Lo cierto es que la señorita Dalla Rizza y el señor Caruso desempeñaron sus partes con vivacidad y riqueza de expresion extraordinarias, dando relieve no escaso a las páginas mas felices de la partitura, y el público les prodigó ovaciones interminables, que al final duraron mas de media hora, llamando al señor Caruso—el artista preferido de la sala—y cubriéndolo de flores. La llegada de Mme. Pavlowa ha sugerido a la empresa del Colón una iniciativa acertada. Se propone realizar el sábado y el domingo próximos dos funciones especiales de «Fausto», de Gounod, poniendo en escena los cuatro actos últimos y presentar a Mme. Pavlowa en el cuadro de «La Valpurgis», junto con toda su compañía.

"LOS MUERTOS"

LECTURAS

"Humanidad Nueva", (Buenos Aires). Año VIII. N.o 12. Publicación del Ateneo Popular Argentino.

La carestía del carbón

Un precio record

Información general

Centros y sociedades

Deportes y deportivas

FOOTBALL

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

Desde la otra orilla

POLICIA

Puerto y Aduana

BILLETES BRASILEROS FALSIFICADOS

Prisión de un estafador

Activas gestiones hechas por la Policía de Investigaciones, para dar caza a un sujeto apodado «Boguita», autor de una estafa por valor de dos mil pesos, dieron por resultado la detención, verificada ayer por la policía de Canelones, del buscado estafador.

Víctima de las artimañas de «Boguita» fué Ricardo Ferry, domiciliado en la calle Sarandí 176. Esta estafa se realizó en la siguiente forma: «Boguita», acompañado de un brasilero, se apersonó a Berry,—el que se ocupa de ...

La más grande conflagración del mundo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Ejecución de belgas por los alemanes

Progresos franceses — Exito italiano que se confirma

América frente al conflicto

[illegible]

"La Argentina" asegura que esta oficina de espionaje tiene la misión especial de dar cuenta de la salida de buques, del cargamento que llevan, del destino y de otros detalles, así como de los cruceros que hagan por el Atlántico Sur los buques adversarios.

Se decía en las esferas oficiales que esa agencia de espionaje no tenía gran importancia debido al escaso efecto que pueden tener sus informes.

WASHINGTON, 9—Previendo que la demanda de cereales norteamericanos depasará a la oferta el gobierno prepara un programa para la producción de mil millones de bushels de trigo y de ochenta y tres millones de bushels e centeno para 1918.

WASHINGTON, 9—En los círculos oficiales preveen una próxima reducción considerable en el precio de la hulla.

WASHINGTON, 9—El Departamento de Agricultura pública una información dando cuenta de que actualmente se calcula que la producción de trigo del país será de 633 millones de bushels contra 687 millones que se calcularon en el mes pasado.

La cosecha de maiz se estima ahora que podrá ser de 3.191 millones de bushels de centeno para 1918. ce un mes.

WASHINGTON, 9—Wilson declaró que la situación del trabajo en Estados Unidos, es mejor actualmente que en ninguno de los países beligerantes, con la probable excepción de Italia, donde no hay noticias de que se produzcan huelgas.

NUEVA YORK, 9—A consecuencia de la escasez de stocks en los puertos extranjeros, las autoridades de este puerto aconsejaron á los armadores de proveer á los buques que parten del mismo de llevar víveres y combustible suficiente para el iaje de ida y de regreso.

Frente occidental

AMSTERDAM, 9.—Continúan recibiéndose informaciones referentes a los fusilamientos de súbditos belgas acusados de traición.

Los procedimientos alemanes en Bélgica, bajo el gobierno de Von Falkenhausen, están siendo pues más crueles que durante el gobierno de Von Bissing.

Las ejecuciones capitales ocurren constantemente. El día 30 de Julio fueron ejecutadas en Bruselas veinte personas, entre entre ellas tres niñas de siete, catorce y diez y seis años. También han sido fusilados tres hermanos. Las prisiones de Bruselas se encuentran llenas.

LONDRES, 9—En la última sesión celebrada por la Cámara de los Comunes el Subsecretario del Ministerio de la Guerra, Mr. Macpherson, ha anunciado que el gobierno ha decidido no permitir que los soldados formen parte de los llamados consejos de obreros y soldados, los que muestran tendencias contrarias al espíritu respecto a la guerra.

LONDRES, 9—La sesión de la Cámara de los Lores se ha caracterizado por las protestas enérgica contra la intromisión del gobierno en varios asuntos.

El Visconde Chaplin declaró que la producción de víveres se ha retardado á consecuencia de las numerosas órdenes é instrucciones que el departamento respectivo comunicó a los agricultores.

Lord Crewe y el Barón Buckmaster apoyaron estas declaraciones.

El Duque de Marlborough y Lord Crawford negaron que se hubiera disminuido en ninguna forma el desarrollo de la producción agrícola.

En segunda lectura fué aprobado el proyecto de ley sobre la creación de un ministerio de reconstrucción. Se hicieron sin embargo muchas críticas

Ruinas del castillo de Coucy, magnífico ejemplar de la arquitectura de la Edad Media, destruído sistemáticamente por los alemanes

Frente italo-austriaco

ROMA, 9—Los diarios comentan el discurso pronunciado en Londres por Sonnino.

"Il Giornale d'Italia" manifiesta que el discurso del anciano estadista constiuye una sobria y vigorosa confirmación de los móviles y esperanzas que impulsaron a Italia a entrar en la guerra. Al propio tiempo, es desmentido el cargo que atribuye a Italia abrigar aspiraciones imperialistas.

"L'Idea Nazionale" dice que Sonnino ha simbolizado a Italia en el exterior, pues no ha pedido ni mendigado favores, sino que ha manifestado la necesidad grande de que la vieja Italia vuelva a tomar el puesto que le corresponde en la historia de la vieja Europa.

"Il Messaggero" pone de relieve que las nobles y austeras palabras de Sonnino, sellan la indomable voluntad de Italia, de realizar todos los esfuerzos hasta conseguir la victoria completa y común, asegurando la paz del mundo a cambio del premio igual que obtendrán los aliados en el desarrollo de la prosperidad de todas las naciones grandes y pequeñas.

NAPOLES, 9—El descontento provocado por la prohibición de exportar ciertos productos de Nápoles a las poblaciones de la misma provincia, se ha desvanecido, gracias a la explicación dada oficialmente, de que esa medida tenía carácter temporario, tendiente a asegurar las necesidades locales contra los excesos de la especulación.

paz para Alemania reside en eso, y se deberá, ante todo, en el tratado de paz, evitar la amenaza del boycott.

WASHINGTON, 9. — Los miembros de la misión rusa de guerra incitan a que se apresure todo lo posible la realización de un esfuerzo para aplastar a Alemania. Dicen que en Francia se necesitan cientos de miles de hombres y enormes cantidades de provisiones. Aseguran también que Rusia está segura de sobreponerse a las dificultades porque atraviesa esa nación, que está haciendo más aún que Estados Unidos para ganar la campaña.

En las colonias

LONDRES, 9—Un despacho recibido de Melbourne comunica que ha sido sometido á la Cámara de Representantes de Australia un proyecto de presupuesto de gastos totales de la guerra los cuales ascienden a 214.000.000 libras esterlinas.

Para hacer frente á estos gastos este año será necesario levantar un empréstito de 64.000.000 libras esterlinas en el país.

Frente oriental

PETROGRAD, 9—Toda la prensa comenta la información sobre el nuevo gabinete.

En general lo considera aceptable por más que representa á todos los partidos habiéndose modificado solo el grado de participación respecto al anterior gabinete.

El diario "Retch" dice que la desaparición del Ministro Tseretelli, socialista democrático, significa el haberse eliminado el enemgo del "Soviet" ó consejo del cual es el principal rasgo la nueva combinación ministerial.

El diario "Russkaya Volya" saluda al nuevo gobierno viendo en sus hombres á los futuros salvadores de la patria.

Este diario pide que cesen las críticas que se le dirijen.

El diario "Investia", órgano oficial de los Consejos de Obreros y Soldados, se expresa en esta forma:

"El principal objeto del nuevo gobierno, es la defensa de la patria contra la desorganización del ejército.

"Las heridas que se han causado en el frente deben curarse pues de otro modo, Rusia y la revolución, están perdidas."

PETROGRAD, 9.— El Comité Ministerial de Guerra, bajo la presidencia de Mr. Kerensky, se compondrá de los señores Teretchenjo, Nekrasoff, Aksentieff y Savinjoff.

El general Korniloff tendrá entrada a las sesiones de este Comité.

PETROGRAD, 9.— Una proclama del primer ministro, Mr. Kerensky, declara que el gobierno emplea toda su energía para salvar el honor de Rusia, comprometido por la traición, la cobardía y la timidez.

Imperios centrales

WASHINGTON, 9—Los expertos en la situación internacional, predicen que Alemania atacará a Suiza, a menos que esta nación acceda al pedido alemán de facilitarle un empréstito en compensación con el abastecimiento del carbón. Dichos peritos declaran que es urgente el envío de tropas de Estados Unidos al extremo sur del frente.

PARIS, 9. — Con motivo de los raids aéreos realizados por los franceses sobre Treves y Essen, los ale-

Mr. Henderson, diputado del partido del trabajo, en el parlamento inglés, que últimamente fué a Rusia en comisión.

Los buques enemigos secuestrados produjeron cerca de tres millones de libras esterlinas durante los dos años últimos.

El gobierno de la Confederación adtopta el sistema de la prohibición del lujo y el establecimiento de un impuesto de diez por ciento sobre la renta y un impuesto mínimo de diez libras esterlinas á los solteros y a los viudos sin hijos.

Los proyectos respectivos serán presentados en esta semana.

LONDRES, 9. — Telegrafían de Ottawa que el Senado aprobó definitivamente la ley sobre la conscripción. Las autoridades estiman que el número de conscriptos ascenderá a cien mil, entre los veinte y los treinta y dos años de edad.

Los nuevos conscriptos empezarán en el próximo Otoño la educación militar.

La guerra en el mar

PARIS, 9.— Se confirma la noticia que anunció que durante un reciente raid aéreo sobre Pola realizado por dos aeroplanos italianos, los aviadores bombardearon y destruyeron a dos submarinos austriacos fondeados en la rada.

AMSTERDAM, 9.— De fuente alemana se sabe que Alemania intenciona concentrar próximamente su actividad submarina contra Inglaterra exclusivamente.

Turquía y los Balcanes

[illegible]

Otras noticias

[illegible]

El gobierno, agregó el señor Dato Iradier, declina sobre los huelguistas la responsabilidad de los daños que se causarán al país.

Han sido tomadas todas les medidas para el viernes, aunque el gabinete confía en que la mayoría de los obreros quieren el trabajo pacífico y se trata solo de un pequeño grupo de perturbadores.

Se ha ordenado a las compañías que aumenten el material vacío en las estaciones mineras, a fin de transportar carbones a las zonas de las fábricas y con preferencia de fábricas remolacheras, donde escasea el mineral.

... obreros de los demás oficios de la huelga.

BERNA, 9.— Se anuncia que la legación de Alemania ha comprado cuatro nuevos locales de comercio. Añádese que todavía se adquirirán algunos más por el mismo conducto. La prensa hace notar que Alemania se propone crear una fuerte posición para su comercio en este país, con el objeto de tener el centro de operaciones desde el cual pueda emprender la campaña de reconquista de sus perdidos mercados.

ULTIMAS NOTICIAS

Los teutones utilizan un nuevo veneno!

La ayuda de América a la "Entente"

En Essen se realiza un mitin pacifista

Un raid feliz

TODOS SUS AUTORES REGRESAN

PARIS, 9—El boletín de las tres de la tarde, expresa: Hubo actividad de las dos artillerías en la región de Pantheon, Epine y Chevregny.

Hemos tenido éxito en un golpe de mano en la granja de Moisy y hemos capturado prisioneros.

Penetramos en las trincheras alemanas al norte de Vaux les Palameix siguiendo un vivo combate durante el cual hemos infligido pérdidas graves al enemigo revolviendo sus organizaciones.

Nuestras tropas regresaron todas de este raid.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

El empréstito de la libertad

EXITO DE LA PRIMERA JORNADA

PETROGRAD, 9—El primero de los tres días del empréstito de la «Libertad» tuvo gran éxito en Rusia.

Automóviles embanderados y adornados venden los bonos de guerra.

Los demócratas rusos en Italia

ROMA, 9—Los delegados del Consejo de Obreros y Soldados de Rusia partieron con destino a la Alta Italia.

MARCONI EN ROMA

ROMA, 9—Ha llegado a esta capital el ingeniero Marconi.

Repatriación de prisioneros

ROMA, 9—Telegrafían de Como que han llegado allí 40 oficiales y 250 soldados italianos que se encontraban prisioneros en Austria y 39 oficiales serbios.

En el mismo tren saldrán con destino a Suiza otros tantos prisioneros austriacos.

Simpatía del Perú hacia E. Unidos

LIMA, 9—El Senado emitió un voto de simpatía hacia Estados Unidos por las ideas expresadas por el Presidente Wilson, al entrar Norte América en la guerra.

Explosión en una fábrica

48 VICTIMAS

NUEVA YORK, 9—Una comunicación de Viena dice que el día 1.o de Agosto se produjo una explosión en una fábrica de municiones cerca de Cracovia resultando cuarenta y ocho artilleros muertos y numerosos heridos.

Significativo

MITIN PRO-PAZ EN ESSEN!

AMSTERDAM, 9—Ocho mil obreros asistieron a un mitin que se celebró en Essen para discutir sobre la producción del carbón, sobre los víveres y los salarios; pero este mitin se convirtió en una emocionante demostración a favor de la paz y de las reformas democráticas.

El diario «Vorwaerts» hace resaltar que Essen es el centro de la propaganda pan germánica.

ASALTO ALEMAN QUEBRADO

PARIS, 9—Un duelo de artillería pesada se desarrolla en Flandes donde los Aliados, esperando la extensión de las operaciones, consiguieron éxitos en raids audaces.

Los reconocimientos de los aviadores hicieron saber que el enemigo distribuye fuerzas en gran extensión con el fin de responder a los ataques con contra ataques inmediatos.

Se estima que los efectivos alemanes relevados desde la ofensiva del 31 de Julio, se eleva a 12 divisiones.

Un gran asalto de los alemanes en el Aisne, después de un violento bombardeo, fué quebrado por los tiros de barrida de la artillería y el dominio de los tiros franceses es tal que los alemanes no pudieron conseguir ni abordar nuestra línea avanzada.

La reacción alemana produciéndose después de la fracasada tentativa del bosque de Caurieres, donde el enemigo sufrió pérdidas elevadas y los golpes de mano desbaratujados en otros puntos, son señales bien claras de la inquietud del enemigo.

El mensaje de Anatole France

PARIS, 9—Todos los diarios reproducen la admirable página que Anatole France dirige a la Argentina.

Prohibicion

ROMA, 9 — El Ministro de Correos y Telégrafos ha publicado un decreto prohibiendo el envío de azúcar por encomienda postal.

La conferencia de socialistas aliados

ROMA, 9—Comunican de Bolonia que el senador señor Francisco Lorenzo Pulle, er catedrático de Derecho de la Universidad de esa ciudad salió para Londres, donde representará a los socialistas italianos en la Conferencia que debe celebrarse en aquella capital.

Agasajos a un heroe

ROMA, 9—Telegrafían de Nápoles que el aviador Ruffo de Calabria que se distinguió por sus hazañas últimamnte es muy elogiado y obsequiado.

Ximenes condecorado

ROMA, 9—El Duque de Aosta ha hecho entrega de la medalla que mereció por sus méritos en la actual campaña al escultor Héctor Ximenes quien se enroló como voluntario.

La carestia

Los extranjeros en Baviera

LIMITACION DE SU ESTADIA

AMSTERDAM, 9—Los hoteles de veraneo de Baviera han notificado al público que a causa de la escasez de los alimentos no se permitirá a los extranjeros de que permanezcan más de un mes en los hoteles, siendo prohibido de que sean admitidos en las casas de familia como pensionistas por ningún tiempo.

MADRID, 9—Comunican de Valencia que se ha aumentado el precio de la carne con motivo de la escasez de los ganados.

General español fallecido

LOS AMOTINADOS

MADRID, 9—Ha fallecido el general Paez Jaramillo.

Han sido sometidos al expediente gubernativo 240 guardias de Seguridad complicados en el plante del domingo.

Fracaso austriaco

NUEVOS RAIDS AEREOS

ROMA, 9 (Oficial)—En acciones realizadas por patrullas el enemigo sufrió pérdidas y dejó prisioneros en nuestras manos.

La lucha de artillería fué más viva en algunos trozos del frente del medio Izonzo. Nuestras escuadrillas de aviadores renovaron las destrucciones e incendios sobre las instalaciones militares enemigas de Val Chiapovano.

EFECTOS DEL MAL TIEMPO

PARIS, 9—Se anuncia oficialmente que a causa del mal tiempo continuamos teniendo un aumento en el déficit de las cosechas, siendo necesarias las más minuciosas precauciones para evitar la crisis de 1917-1918.

OTRO VENENO!

PARIS, 9—Informan de Hazebrouck, que los médicos ingleses se esfuerzan para determinar la naturaleza de un nuevo veneno alemán empleado en Armentienes. Este veneno tiene cierto parecido con el gas que cegó temporariamente, aace unos quince días a gran número de ingleses, pero sus efectos son infinitamente más serios, pues hay buen número de soldados en grave estado y muchos han muerto en los hospitales.

QUIEN TIENE RAZON?

BUENOS AIRES, 9 — La autoridad declara infundada la denuncia de que exista una agencia de espionaje.

Todo se solucionará

DECLARACION DE UN MINISTRO

LONDRES, 9—"The Evening Standard" dice que el ministro de la Guerra de Francia M. Painlevé declaró que América soluciona prontamente el problema del tonelaje, sus grandes ejércitos vendrán a la hora de las batallas decisivas, las dificultades porque atraviesa Rusia pasarán y los aliados, completamente de acuerdo, combatirán hasta que la tarea sea cumplida.

Francia, que derramó su sangre prodigamente, acepta la prolongación

... para usos industriales.

—La Unión Industrial patrocina los estudios para la realización de un Congreso Industrial en Buenos Aires.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Restricciones abolidas

PETROGRAD, 10—El gobierno abolió las restricciones que afectaban a las iglesias católicas y de otras religiones en la jurisdicción de Rusia.

AUXILIO A LOS REFUGIADOS

PETROGRAD, 10—El ministro señor Terestchenko, destinó la suma de dos millones de rublos para prestar socorro a los refugiados políticos que regresan a Rusia.

Progresos de los republicanos

DUELOS DE ARTILLERIA

PARIS, 10—El boletín de las once de la noche dice: Hemos realizado nuevos progresos en Bélgica, al sud de Langemark, tomando unos 20 prisioneros.

Hubo actividad de parte de ambas artillerías en el sector de Pantheon, Epine y Chevrikny, en la región de los montes cerca de Auberive y en las dos orillas del Mosa.

No se libró ninguna acción de infantería.

Nuestras escuadrillas bombardearon terrenos de aviación en Colmar y Habsheim, alcanzando todos sus objetivos.

Golpe de mano británico

SEIS AEROPLANOS DERRIBADOS

LONDRES, 10—Dice así el Comunicado de medianoche:

Hubo actividad de parte de ambas artillerías en las vecindades de Ypres.

Hemos ejecutado un golpe de mano con buenos resultados en las vecindades de Lens, hicimos algunos prisioneros y matamos a numerosos alemanes, regresando después a nuestras líneas. En esas acciones sufrimos leves pérdidas.

En el sector de Nieuport, la artillería enemiga estuvo más activa.

Nuestros aviadores derribaron dos aeroplanos y obligaron a otros cuatro a aterrizar.

No falta ninguno de nuestros aeroplanos.

En el Oriente de Europa

La situacion mejorá

TODOS A LA OBRA COMUN

Alternativas en el frente

NUEVA YORK, 10—Los diarios, en su mayoría, reproducen las declaraciones optimistas hechas por los miembros de la delegación americana que fué a Rusia, emitiendo comentarios al respecto, en los que arriban a la conclusión de que no debe omitirse esfuerzo alguno para ayudar a Rusia, en todo sentido, y de esa manera asegurarse su cooperación máxima en la lucha contra la autocracia y a favor de la libertad de los pueblos.

Por otra parte, las noticias que llegan de Petrograd demuestran que la situación interna mejora.

En el curso de un reportaje hecho por la "Novoie Vremya" al ministro Terestchenko, éste desmintió que haya estado en relaciones con los enemigos de Rusia.

Su aspiración es la de ver a Rusia libre de todo yugo y en ese sentido no omitirá sacrificio para obtenerla.

Allanadas las divergencias surgidas, agregó, todos debemos dedicar nuestros afanes a la obra común.

"Creo que no ha de tardar el día en que los que combaten por la libertad alcancen el fruto merecido"

Respecto a las operaciones militares dicen los despachos que los moscovitas oponen encarnizada resistencia al avance de los austro-alemanes en la región de Podolia.

La opinión de los críticos militares y altos jefes del ejército, es de que la situación tiende a normalizarse, contribuyendo en gran parte las medidas enérgicas adoptadas por el primer ministro Kerensky, así como el nuevo generalísimo Korniloff, de quien tienen las mejores impresiones.

El generalísimo está actualmente organizando un nuevo ejército en la Besaabia. En tanto, las fuerzas leales que se hallan en el frente continúan la resistecia con obstinación, aún en situaciones desfavorables.

Los regimientos de cosacos que se hallan de guarnición en Petrograd solicitaron ser enviados al frente de batalla.

La prensa rusa expesa confianza en la ayuda de los Estados Unidos.

En el puerto de Vladivostock (Siberia) se han hecho nuevas construcciones para facilitar el desembarco de los materiales a llegar de la Unión.

LONDRES, 10—Informan de Jassy, capital provisoria de Rumania, que los rumanos han rechazado dos ataques de los austro-alemanes, tomándoles prisioneros.

Los duelos de artillería prosiguen en la región vecina a Kompuling.

El último comunicado ruso, expresa lo que sigue:

Hubo intensos fuegos de fusilería en dirección a Brody.

En Rumania, hemos rechazado ataques cerca de la aldea de Solka, al sud del río Pruth.

El enemigo ocupó una serie de alturas en la región al noroeste de Sipot y Katergali, pero lo hemos desalojado de una, haciendo ocho prisioneros y tomando una ametralladora.

La flota de Carpeton

PARTICIPA DE LA VIGILANCIA

RIO JANEIRO, 10—Abandonaron este puerto los cruceros americanos «South Dakota» y «Frederick», después de abastecerse con elementos conducidos por transports de la misma nacionalidad. Se dirigen a Bahía.

Iniciarán el servicio de patrulla en el Atlántico.—(A. Americana).

El conflicto hispano-alemán

La reclamación de España

Conferencias—Protestas

MADRID, 10—El embajador de Alemania visitó al ministro de Estado. Se ignora lo que trataron.

LONDRES, 10—Dicen de Amsterdam que por noticias que llegan de Berlín se saba que el embajador de España celebró una larga conferencia con el canciller del Imperio, von Michaelis.

Se dice que hablaron acerca de la internación del submarino alemán "B. 23".

MADRID, 10 — El hundimiento del pesquero español "Lutecia" sigue dan-

... Su viaje responde al propósito de estimular la propaganda a favor del intercambio comercial entre Rusia y el Brasil.

—El gobierno, de acuerdo con la solicitud del Lloyd Brasilero, procedió a anular sus contratos de arrendamiento de los vapores de la Compañía de Navegación Costera. Además la separa del servicio de control de la navegación, reintegrándole en el uso de sus vapores.

—El diputado Antonio Carlos, leader del gobierno en la Cámara, en la sesión que ésta celebrará luego, pronunciará un discurso contestando a las manifestaciones hechas por el diputado Mauricio Lacerda, relacionadas con el discurso de lord Balfour referente al servicio del Brasil en la vigilancia del Atlántico.

El leader expondrá la actitud del Brasil frente a los compromisos de Norte América y, además, las razones que impulsan a establecer el servicio de patrulla.

—Las autoridades realizan investigaciones para descubrir una falsificación de libras esterlinas.

—Ha quedado instalada en la isla Abrojos una estación de radiotelegrafía. Prestará servicios importantes y será dirigida por un oficial de la armada.—(A. Americana).

Cosecha estupenda

1.331 millones de nacionales

BUENOS AIRES, 9—La División de Estadística está calculando aproximadamente el rendimiento de la próxima cosecha.

Opina que tendríamos trigo por valor de 971 millones de pesos, lino por valor de 212 millones de pesos, avena por valor de 146 millones de pesos y centeno, cebada y alpiste por valor de 1.500.000 de pesos, o sea en total 1.331.000.000 pesos.

Efectos de la aurora boreal

INTERRUPCION TELEGRAFICA

NUEVA YORK, 9—Una aurora boreal afectó seriamente las líneas telegráficas y telefónicas de esta ciudad en todas las direcciones durante más de dos horas

La mayoría de los hilos cesaron de funcionar

Las perturbaciones comenzaron después de las once de la noche.

Política argentina

AGRESION RADICAL

BUENOS AIRES, 9—Anoche durante una conferencia que realizaba el Partido Demócrata Progresista en la esquina de las calles Independencia y Entre Ríos numerosos elementos radicales vivando al Presidente de la República y a los dirigentes del Partido Radical, capitaneados por los caudillos radicales, interrumpieron esta conferencia en forma violenta.

Los organizadores de esta conferencia se han presentado a la Jefatura Política quejándose por la complacencia de la policía seccional.

El Jefe de Policía les prometió de que tomará medidas enérgicas y que será respetada la libertad de reunión.

BUENOS AIRES, 9—Los radicales que interrumpieron la conferencia de los demócratas progresistas en la esquina de las calles Entre Ríos e Independencia, apedrearon también a los organizadores lesionándolos en la cabeza y rompieron los vidrios de algunos negocios.

Exito de una exposición

RIO JANEIRO, 9—El ministro de Francia, M. Claudel, decidió retirar de la Legación la exposición de artistas aliados que ha sido inaugurada hace poco tiempo, para instalarla en otro local en virtud de lo reducido de aquella para contener al público que allí acude.

Ex jefe de policía, estafador

Su apresamiento

NUEVA YORK, 9—Un tal Aguilar, ex jefe de policía de Bogotá, ha sido detenido mientras intentaba cobrar un cheque en el National City Bank.

El Cónsul General de Colombia expuso ante la Corte que Aguilar solicitó recientemente su ayuda para cobrar varios cheques, negándose a ello el Cónsul General.

Aguilar declaró que robó 150.000 dólares en Colombia y huyó a los Estados Unidos.

La Corte exigió a Aguiar una caución de 5.000 dólares.

Aguilar comparecerá ante el Grand Jury.

En el Japon

Durante el año 1916, el Japón ha aumentado su flota mercante con 39 grandes barcos, que representan un total de 140.236 toneladas. Después del 1.o de Enero de 1917 han sido votados 15 nuevos barcos, que suman un total de 55.991 toneladas. Sus proyectos y sus esperanzas son amplios, no limitándose solamente a monopolizar el comercio en el Pacífico. Es necesario meditar las declaraciones que acaba de hacer en un periódico ruso el visconde de Ouchida, embajador del Japón en Petrogrado.

"El Japón, ha dicho, quiere desenvolver después de la guerra, sus relaciones con Rusia. Prestamos una atención particular al desenvolvimiento de la flota mercante, y nos ocupamos de formar en el Japón una compañía marítima especial para unir el Japón con Odesa.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Agosto 9 de 1917

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

Banco de Alemania

Correspondencia para el exterior

Apertura de Sucesiones

METALES

Comercio exterior del Japon

MERCADO DE ALGODON

Novedades marítimas

VAPORES EN VIAJE

VELEROS EN VIAJE

REMATES A EFECTUARSE

Bolsa de Paris

El precio del carbón

MERCADO INGLES DE CARNES

Mercado financiero londinense

Exportación de carnes congeladas

Cambios

Constitución de Sociedad

REMATE DE TITULOS

Cotización de acciones

Mercado de Cereales

TRIGO

MAIZ

LINO

FORRAJES

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS LANARES

Entradas de ultramar

Entrada de los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Compromisos de venta

Registro de marcas

Disolución de Sociedades

Despachos judiciales

I. Espinosa, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. López Morales proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Vila y Revello con M. Martínez González, A. Mascaró solicitando título de Corredor y Rematador, J. Souto con Fontan Aldao y Compañía, A. Percibal con V. Gilgorri, J. Arca solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Viuda e hijos de L. Fernández, Hitta y Costas matrícula, L. R. de Sundverg con G. Montero Bustamente, A. J. Berger con la Empresa Puerto del Sauce y F. Fressone Limitada, S. Riol con C. M. Sanjurgo, Oficio de la Dirección General de Aduana, M. Brunet con la sucesión J. Fontans, V. T. de Crubellati proponiendo concordato preventivo judicial, P. Caudiano matrícula, B. Anderson con S. Genovés y otros incidente P. Carballo, R. Cuneo de Massone proponiendo concordato preventivo extrajudicial, C. Heinze con Viuda de Otto Grether y Compañía, Grondona Miles y Compañía con Liga de Defensa Comercial, R. Fernández con J. Barreiro, J. G. Copello con R. Pascale, E. Rodriguez en autos J. Bovio con J. Cabral Reudo, L. Cadenas y Compañía con L. Loureiro, Lanza y Cía. con A. Costantino, Brito Foresti Rolando y Cía. con B. Halty, F. Garabelli con F. Schinca, Banco Británico de la América del Sud con J. Santtini, F. del Plato proponiendo concordatto preventivo extrajudicial, J. Soutto con Fontan Aldao y Compañía, C. Bonilla proponiendo concordató preventivo extrajudicial, E. Risso e hijos proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — J. B. Samonati con A. Bertolotto hijo y otro, E. de Sierra con F. Doglioti, A. Lambert con F. C. Sosa, H. Cipolina con L. Fonseca, Banco Italiano del Uruguay con Deambrosio, Legrand y Compañía, L. Barbosa con A. Aggeno de Aonso, P. Caderoso hijo solicitando título de Corredor y Rematador, J. Fernández con A. P. Curiel y P. Brascon y Gracia, J. de Dios Ruiz con E. Val incidente A. Fuentes y J. Varela, J. Sienra deduciendo tercería en autos P. Schinca con T. Isola, E. Loppacher y Compañía con F. de Linazasoro.

Definitivas: — J. D. Hoower con M. Arias, Concurso B. Maynard, incidente sobre retroactividad, J. Fernández matrícula.

Libros rubricados: — Arioni y Corneo 5, L. San Martín 3, J. Segade 3, J. Illes y Compañía 2, E. Seré 2, L. Saffinotti 3, L. G. Lasala 2, Stórace y Compañía 2.

Mateo Mario Figares, Actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — E. C. Bardier con J. M. García, Garcé Rodriguez y García con T. Arocena, Barreiro Villamil y Cía. con M. Galarza, F. Vilaró con M. Lutzen, Lanata y Cía. con Compañía de Tranvías Eléctricos La Transatlántica cuenta N.o 18, A. Gamberoni con C. Barbieri, M. Cheda Caprile y otros con J. E. Scheiner y otros, N. Carrasco con S. Dominguez, T. Pereyra con A. Requena Muñoz y A. B. Larghero e hijos, Humberto y Cía. con O. Comelli, Lanata y Cía. con Sociedad Comercial de Montevideo cuenta N.o 30, Lanata y Compañía con Sociedad Comercial de Montevideo cuenta N.o 36, Lanata y Compañía con Sociedad Comercial de Montevideo cuenta N.o 37, Exhorto del Juzgado Letrado de Instrucción de primer turno N.o 1170, librado en los autos denuncia formulada por R. Santana, F. Susena con M. Pignone, Y. de Goeye Cat con C. S. de Cattivelli, Exhorto del Juzgado Leetrado Nacional de Hacienda N.o 396, librado en los autos T. Cayetano contra el Banco de Seguros del Estado, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con C. Garavaglia de Martinelli y sus hijos, J. Gaggioni matrícula de comerciante, L. Carati concordato preventivo extrajudicial, Zwirner y Dahlmann con N. Nemerovsky desde f. 44 tercería S. Galante, Banco de Créditto con J. R. y R. Sosa, Urta y Cía. con A. S. Yfrai, I. Safi quiebra calificación, A. Ortiz matrícula, H. Angenscheidt e hijos matrícula, C. M. Sangurgo quiebra, Banco de Crédito con D. Garrido Menditeguy y A. Otheguy, F. Ferraro con L. Ponce de León, A. Ferrario matrícula, M. J. do Santo matrícula, J. Chiarino e hijos matrícula, A. L. Zoppolo matrícula, N. Zito matrícula, Trabal y Sosa matrícula, A. Cogo matrícula, A. Bonilla matrícula, Lago y Cía. matrícula, J. F. Uslenghi y Cía. matrícula, F. V. Zeballos matrícula, A. Bassetti matrícula, García y Carballal matrícula, L. González y Cía. matrícula.

Interlocutorias: — Cichero Hnos. concordato preventivo extrajudicial, M. Martínez Cubba matrícula, J. Lustardo matrícula, J. Fernández García quiebra retroactividad, F. Schiera solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con A. Severino.

Reservadas: — 1.

Libros rubricados: — Dorell Hnos. y Cía. 3, Galimberti y Cía. 4, M. Sodevila 1, Banco Italo Belga 1, C. Stapff 2, Costa y Cía. 2, A. Dellacha 4, P. Belloso 4, A. Sicay Hnos. 3, G. Johnston y Cía. 1, Sociedad Anónima 1, L. Rappalini e hijos 1, J. Bark 1.

Eduardo Pérez Olave, Actuario.

REMATES



HOY

DE RICOS MUEBLES

Autopiano Steck, 1 milord con llantas de goma y varios amueblados para dormitorio y comedor.—En nuestro Salón de Ventas: Piedras 318.

EL VIERNES 10 de Agosto, a las 2 p. m.: 1 espléndido auto-piano Steck con 60 piezas, juego de sala nogal italiano, tapiz lampás, rico amueblado nogal Luis XV y oro para dormitorio, otro id nogal cirée con lunas biseladas, buen amueblado estilo inglés para comedor, sillería cuero, otro id, de roble claro, escritorio americano roble, biblioteca seccional, sillón giratorio, escritorio ministro, bibliotecas nogal, juegos de mimbre para hall, id de esterilla, otro veneciano, juegos de cuero para escritorio, cajas de hierro, cuadros al óleo, grabados, figura mármol con pedestal, juego Christofle para lavatorio, platinas, adornos, jardineras con columnas mayólica, mesitas, banquetas, artefactos de luz, estufas, gramófonos, 1 vitrina para médico, cortinas, alfombras, colchones y variedad de objetos que estarán en exhibición.

Además: varias alhajas finas con brillantes y otras piedras.

Al mismo tiempo: 1 buen milord con llantas de goma con poco uso, juego arreos para 2 caballos, 1 chassis Renault para voiturette.

Plantas y árboles frutales, parras especiales.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

1764-ag.10.

Gomensoro y Castells

Buena fracción de campo

EN FLORES (6a. Sección)

Sobre el arroyo Maciel, a 2 kilómetros de la Calzada y Camino a Durazno y del F. C. Pan-Americano. —Dista 7 kilómetros de la Estación Durazno. — Area: 379 hectáreas

2.020 metros. — Campo de pastoreo, con buenas aguadas del Maciel, montes, alambrados, dividido en 3 potreros, población rústica, etc.

EL LUNES 20 de Agosto, a las 2 1|2 p. m., en la Bolsa de Comercio, remataremos a la más alta postura esta buena fracción de campo, arrendado con contrato hasta Junio de 1918.

Límites: por el N. y E. el arroyo Maciel, por el S., Amasilia Correa de González; por el O., Santiago San Martín y Lucía Correa de Saspiturry.

Facilidades de pago: Tiene una hipoteca de $ 13.000, en títulos "Q" del Banco Hipotecario, que puede tomar a su cargo el comprador, pagando al contado solamente la diferencia entre el precio de venta, aforados los títulos al precio de cotización. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Planos e informes: Piedras 318.

Seña: 9 o|o. Comisión: 1 o|o.

1740-ag 19.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

De los Muebles

Pertenecientes a la sucesión María Elena Miró. — El remate tendrá lugar en nuestro salón de ventas: Piedras 318.

EL VIERNES 17 del corriente Agosto, a las 2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura, por mandato del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno. Cantidad de muebles para dormitorio, comedor, loza, cristalería, mueblecitos y objetos de fantasía y demás que estará a la vista.

Todo comprador abonará el 10 o|o en garantía.

La entrega al día siguiente.

1765-ag.17.

Arturo Carbonell y Vives

JUDICIAL

Al mejor postor y en un solo lote de varios terrenos con los edificios y mejoras que contengan, situados en la ciudad de Mercedes departamento de Soriano.

(Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay)

EL DIA 7 DEL MES DE SEPTIEMBRE próximo a las 15 horas (a las 3 de la tarde). En la Bolsa de Comercio de esta Capital de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Banco Hipotecario del Uruguay contra Gervasio L. Galarza ejecucion de hipoteca (N.o 2) se hace saber al público que el dia 7 del mes de Septiembre próximo a las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta Capital por el señor martillero doctor Arturo Carbonell y Vives asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va a proceder a vender en remate público al mejor postor los siguientes bienes: A. Una finca y terreno situado en la ciudad de Mercedes departamento de Soriano en que está construida y mide 42 metros 95 centímetros de frente al Este sobre la calle Asamblea (hoy denominada Artigas) por 32 metros 642 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sur sobre la calle Maldonado, lindando al Norte con doña María Martinez y al Oeste con don Martin Olazagasti (hijo). B Una fraccion de terreno con el edificio que contiene ubicado en la ciudad de Mercedes departamento de Soriano con 42 metros 95 centímetros a la calle 25 de Mayo con la que linda por el Este por igual extension de fondo a la calle Yí con la que hace esquina y linda por el Norte al Sur y Oeste con don Pedro Soumastre. C. Un solar de terreno situado en la misma ciudad con una área de 32 metros 212 milímetros de frente al Oeste, que linda con la calle Sarandí por 42 metros 95 centímetros al Norte por donde linda con la calle Yí, confinando al Sur con doña Ascension Zapata de González y al Este con terreno del señor González. El segundo lote que mide 5 metros 45 centímetros al Este que linda con la calle 25 de Mayo por 42 metros 95 centís. de fondo al Norte que linda con Gervasio L. Galarza al Sur con Hipólito Sainz y al Oeste con doña Ascension Zapata de Gonzalez. Se previene 1.o: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantia. 2.o: Que el mejor postor podrá si asi lo desea (siempre que cubra el gravamen y demás acreencias) continuar con la hipoteca abonando los servicios vencidos al dia de la escrituracion. 3.o: Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala N.o 1327 a disposicion de los interesados y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay. 4.o: Se hace constar que ha sido habilitado el feriado menor al solo efecto de esta publicacion.—Montevideo, Julio 28 de 1917.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota importante: Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este edicto optando por continuar con el gravamen, solo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que resulte el dia de la escrituracion: el cual al 31 de Marzo de 1917 estaba reducido por amortizaciones efectuadas a la suma de $ 8.908.09. El servicio de la hipoteca deberá hacerse sobre la deuda originaria que era de $ 9.500.00 en títulos hipotecarios de la serie K.

Para mas informes ocúrrase al rematador calle Salsipuedes N.o 1511. Teléfono: La Uruguaya 22 (Cordón).

1683-St.7.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por particion de herencia

Valiosos Campos EN YUQUERI

4.a sección del Depto. de Artigas

Conocidos con el nombre de Invernada de Tacurú

En 4 lotes por separado

Miden las siguientes superficies: **Lote N.o 1: 799 hectáreas 3.526 metros, más 24 hectáreas 1.421** metros de sobra que van por muertas. **Lote N.o 2: 821 hectáreas 6.417 metros. Lote N.o 3: 822 hectáreas 4.097 metros. Lote N.o 4: 823 hectáreas 5.997 metros.**

Son reputados como los mejores campos del departamento de Artigas, por la excelente calidad de sus tierras, por sus pasturas finas y abundantes y por sus aguadas permanentes, aparte de los ojos de agua, que no comprenden ningún bañado.

Distan 20 kilómetros de la Estación **Tres Cruces.** F. C. del Norte del Uruguay, y 25 de **San Eugenio,** capital del departamento, y lindan con la comisaría y la escuela.

Pertenecen a la sucesión del doctor Juan Pedro Castro.—Base de venta: $ 26.00 la hectárea.

Facilidades de pago: Estos campos reconocen un gravamen a favor del Banco Hipotecario del Urúguay, por $ 54.000.00, en cédulas serie Q. Ahora bien, dicho gravamen ha sido repartido entre las 4 fracciones en venta, en la forma siguiente:

Fracción N.o 1, $ 13.400.00. Fracción N.o 2, 13.700.00. Fracción N.o 3, $ 13.700.00: Fracción N.o 4, pesos 13.200.00.

Los compradores, si así lo desean, podrán continuar con los expresados gravámenes, abonando la diferencia entre el tipo de cotización bursátil oficial de las cédulas, en el día de la venta, y su valor nominal.

En la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

PROXIMAMENTE

1620-h.n.o.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De una bien ubicada fracción de campo en el departamento de Río Negro.—Con todas sus poblaciones y mejoras.

EL DIA 17 de Agosto próximo a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala 1327. Al mejor postor, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez eLtrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Elena Carrau de Mercadé con Francisco Pérez Vila, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 del entrante Agosto, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de campo con su usufructo, poblaciones y demás mejoras que contiene, situada en la 6.a sección del departamento ed Río Negro, señalada con el N.o 5 en el plano de división y deslinde practicado en Enero de mil novecientos dos por el agrimensor Juan Basso y compuesta según dicho plano de 521 hectáreas 3.500 metros, que linda por el Norte con la fracción N.o 1 bis de Luisa P. de Malvas, por el Este con la fracción N.o 6 de doña Elvira Neleis por el sur con la fracción N.o 4 de doña Irma Neleis y por el Oeste con el arroyo don Esteban y con la referida fracción N.o 1. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o como garantía en poder del Actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala N.o 1327 a disposición de los interesados. Y 3.o Que ha sido habilitado el próximo feriado judicial al solo efecto efecto de esta publicación.—Montevideo, Julio 11 de 1917.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más datos, ocurrir a su escritorio, Misiones 1408.

1527-Ag. 17.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EL BRASIL Y EUROPA

AMAZON . . . . . Agosto 6

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Por más informes, ocúrrase a los agentes

MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

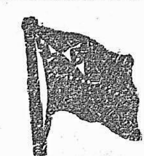
El día 14 de Agosto saldrá el vapor-correo español

VALBANERA

con destino a Santos, San Vicente Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932.

Pte.



Lloyd Braziléiro

Línea de Río Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, todos los Viernes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Por Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días viernes a las 4 p. m.

Vapor brasileño FLORIANOPOLIS

Sale el 10 de Agosto a las 10 a. m. para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala.

Vapor brasileño DOURADO

Sale el 17 de Agosto a las 4 p. m. para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para tod os los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CASERES

Saldrá el 15 de Agosto para Corumbá y escalas. Recibe cargas

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apa Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

Pte.-1245-h.n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 840.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pedro Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 ½ %	anual
6 "	4 ½ %	"
12 "	4 ½ %	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 %	"
De " 1 " 5.000 " " 6 "	5 %	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos.	

NO CONFUNDIR CON EL BANCO DEL COMERCIO, establecido en la Calle Cerrito, 378

Pte.

EL AHORRO no requiere un valor ninguna inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir a tentaciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente pobres sea el tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

» 301 » 1.000 5 » »

Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: "El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Pte.

Banco Anglo Sud Americano

Calle CERRITO, 385 - Montevideo

El cual está incorporado el Banco de Londres, Méjico y Sud América

CASA MATRIZ: LONDRES

SUCURSALES:

FRANCIA: París, 19 Boulevard des Capucines y 33 Rue de la Paix. ESPAÑA: Madrid, Gran Vía 14; Barcelona, Paseo de Gracia 2; Bilbao 6 de la Estación. ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA: New York, 60 Wall Street. ARGENTINA: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Río Gallegos, Puerto Deseado, San Rafael (Provincia de Mendoza). CHILE: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas (Estrecho de Magallanes), Talcahuano.

Capital Autorizado	£ 5.000.000 ó sean	$ 23.500.000
Capital Suscripto	» 4.500.000	» 21.150.000
Capital Integrado	» [illegible]	» 10.575.000
Fondo de Reserva	» 1.582.327	» 7.436.900
[illegible]	£ 6.082.327	» 28.593.909

El Banco da y toma giros, transferencias telegráficas y letras de cambio y emite cartas de crédito sobre el extranjero. Abre cuentas corrientes, recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros, en condiciones muy favorables; las que pueden solicitarse en la Gerencia del Banco.

TASA DE INTERESES:

Abona	
En cuenta corriente:	1 % anual
Depósito a plazo fijo por 3 meses	3 ½ % »
Depósito a plazo fijo por 6 meses	4 % »
Depósito a plazo fijo por 12 meses	4 ½ % »
En Caja de Ahorros a vencer cada 3 meses	4 % »

Por descuentos y descubiertos en cuenta corriente, Convencional.

F. T. JACOBY, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo-427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.a - San Martín 150

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de **Cajas de Seguridad,** que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en **Cajas de Ahorros** disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación **Sud Atlantique, transports Maritimes y France-Amerique.**

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

1917. **Juan M. Gorlero,** Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1880

	Moneda legal
Capital suscripto . $	100.000.000.—
" realizado . "	98.065.020.00
Fondo de reserva . "	48.056.837.92
Prima a cobrar . "	1.160.952.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente. .	1 % anual
Depósitos a 30 días. .	1 ½ " "
" " 60 " . .	2 ½ " "
" " 90 " . .	3 ½ " "
" " 180 " . .	4 " "
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días . . .	4 " "

COBRA

En cuenta corriente. .	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Marzo de 1917.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia), Valparaíso; Chile, Valparaíso y Santiago, Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800 000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

4-pte. **Eduardo Richards,** Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u) .	£ 2.500.000
Capital integrado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, San Paulo, Curityba, Río Grande, [illegible]

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: New York (agencia).

Portugal: Lisboa, Oporto.

[illegible] Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, [illegible]

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de [illegible]

TASA DE INTERESES

El Banco abona: [illegible]

Convencional

[illegible] Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. .	$ 25.000.000.—
" integrado . .	" 14.894.523.21

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau, esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuentas de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA

	o|o	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista .	1	100.000
En Caja de Ahorros . .	3	5.000
En id id Alcancías . .	6	300
En id id id id . . .	5	1.000
En id id mayores sumas	Convenc.	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	o|o	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2 1|2	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000
Por mayor plazo y suma.	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés

COBRA

Por descubierto a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión depósito y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . . .		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo de reserva. . .	$ 1.015.000	
Fondo de previsión. . . "	150.000	$ 1.165.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escomte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . .	1 % anual
y cobra por anticipos .	Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . . .	1 % anual
A retirar con 60 días de aviso	4 " "
A tres meses de plazo .	4 " "
A seis " " " .	5 " "
A doce " " " .	5 ½ " "
Por más tiempo . . .	Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.